

CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA PRELIMINAR

10 DE SEPTIEMBRE DE 2009

26.^a Reunión – 22.^a Sesión Ordinaria – 2.^{do} Período

Presidencia de los señores concejales Miguel Ángel Zamarini y Osvaldo Miatello
Secretaria General Parlamentaria: Sra. Sonia María Colacelli
Secretario General Administrativo: Sr. Raúl Fernández

Señores concejales presentes

Abt, Miriam
Alonso, Mariana
Bielsa, María Eugenia
Boasso, Jorge
Colono, Pablo
Comi, Carlos
Curi, Alfredo Luis
Debiasi, Orlando
Donni, Luisa
Falcón, Edgardo
Foresi, Viviana
Gandolla, Arturo
Gómez, Aldo
León, Daniela
Miatello, Osvaldo
Pedrana, Miguel
Pugliani, Marisa
Rivero, Juan
Rosúa, Fernando
Sciutto, Manuel
Zamarini, Miguel Ángel

Señores concejales ausentes con aviso

Jasienovicz, María Inés

-En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a diez días de septiembre de dos mil nueve, a las trece horas cuarenta y siete minutos.

1

Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Zamarini).- Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2

Izamiento de la bandera nacional

Sr. Presidente (Zamarini).- Por Secretaría se invitará a los señores concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Colacelli).- Se invita a los señores concejales María Eugenia Bielsa y Juan A. Rivero para que procedan al izamiento de la bandera.

-Se iza la bandera nacional.

-Aplausos generales.

3

Asuntos entrados

Sr. Presidente (Zamarini).- Contando los señores concejales con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas, se votará si la misma se da por leída.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Intercálese la nómina de asuntos entrados.

4

Despachos de comisiones

Sr. Presidente (Zamarini).- Por Secretaría se dará cuenta de los despachos de las comisiones.

-Intercálese la nómina de los despachos de las comisiones (tomado del orden del día de la sesión siguiente).

5

Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Señor Presidente, como lo anticipáramos en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria con la señora concejala León, que justo usted por algunos inconvenientes personales no ha podido concurrir, pero ha estado muy bien representado, muy bien representado por el señor Vicepresidente del Cuerpo...

Sr. Presidente (Zamarini).- Le quiero aclarar que no tuve ningún inconveniente y que estuve muy bien representado, no tengo dudas, pero inconveniente, ninguno.

Sr. Boasso.- Perfecto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Estuve representando al Concejo.

Sr. Boasso.- Perfecto señor Presidente. ¿Nos representó bien?

Sr. Presidente (Zamarini).- Por supuesto que sí, he hecho todo lo posible. Fui al Colegio del Santísimo Rosario con monseñor Molagan, a cumplir mis obligaciones como Presidente del Concejo.

Sr. Boasso.- Es bueno que los ateos cumplan también con el culto. (Risas) Para los católicos es un orgullo que usted, de alguna manera, reconozca...

Sr. Presidente (Zamarini).- No corresponde que yo siga dialogando con usted.

Sr. Boasso.- Presidente, más allá de la chanza amable, que la dejamos como *off the record*, la intención Presidente, es que se modifique el orden de Labor Parlamentaria y que se incluyan para su tratamiento, dos proyectos que nosotros creemos de suma importancia y ambos están relacionados con la seguridad de la ciudad de Rosario, porque entendemos realmente que es un problema grave y que urgentemente este Cuerpo se tiene que abocar a su tratamiento.

En el primer caso se trata de una sesión especial para abordar esta temática y analizar todos los proyectos de los distintos concejales que han presentado, de los distintos bloques, proyectos relacionados con la seguridad en la ciudad. El otro proyecto le corresponde a la señora Presidenta de la Comisión, también va a abonar esta postura, que es la concejala Daniela León y lo va a explicar justamente porque se trató en la Comisión de Seguridad y ha tenido despacho favorable en la misma, por la mayoría de los bloques, excepto uno, con representación en este Cuerpo.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Gracias señor Presidente. Es para apoyar la modificación del plan de Labor Parlamentaria solicitada por el señor concejal Boasso, en virtud de que ayer hemos tratado en la Comisión de Seguridad una iniciativa del concejal, que prevé la implementación de cámaras de video-vigilancia en los distintos centros comerciales a cielo abierto de la ciudad, zonas bancarias y además obtuvo despacho favorable en la reunión de Comisión.

Entendemos que la seguridad no puede esperar, ni para mañana, ni para después de las elecciones, por eso estamos intentando que el Concejo le de despacho favorable a la iniciativa.

El bloque Socialista se negó en la Comisión de Labor Parlamentaria a darle el tratamiento sobre tablas al proyecto de Declaración de video-cámaras de vigilancia y también se negó a otorgarnos la posibilidad de convocar a una sesión especial para tratar el tema de la inseguridad en la ciudad de Rosario.

Es por eso que estamos pidiéndole al bloque Socialista que reflexione sobre esta problemática que nos está acuciando en la ciudad de Rosario y estamos solicitando que se modifique el plan elaborado por la reunión de Comisión de Labor Parlamentaria Presidente, para poder incluir esos temas y poder abordarlos y a tratar todos los proyectos que existen en el Concejo y que son muchos y que abordan la problemática de manera integral de la inseguridad en la ciudad de Rosario y que no pueden esperar señor Presidente. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Primeramente aclarar que no podemos adelantar lo que no tiene..., no está incluido dentro de los proyectos aprobados para ser tratados, así que no se puede adelantar nada sobre un tema que no ha pasado por las Comisiones que corresponden.

Por otra parte, precisamente lo que nosotros queremos es discutirlos, no queremos retrasar nada sino discutirlos como corresponde. Se discutió en una Comisión y tienen que pasar por otras Comisiones, que es donde debidamente y

oportunamente se discuten los temas. No estamos demorando nada, estamos pidiendo que se traten junto con el resto de los proyectos que tienen que ver con la seguridad, en las Comisiones en donde tienen que ser tratados.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Presidente, siguiendo con el orden de ideas del concejal Sciutto, le informamos nuevamente que ha sido tratado un proyecto de cámaras de seguridad y de vigilancia en la Comisión de Seguridad y la Comisión de Seguridad la componen todos los bloques y cuatro bloques le dieron despacho favorable. Vale decir que en uno de ellos podría tener asidero el argumento del concejal Sciutto, en el expediente de la sesión especial, que quedó en tratamiento, pero no el otro proyecto, porque se abordó el tratamiento, se le dio despacho favorable, es decir que la Comisión especial de Seguridad que este Cuerpo creó al efecto, le dio despacho favorable.

Por eso decimos que el Cuerpo está en condiciones, habiendo tenido despacho favorable de la mayoría de los bloques de parlamentarios, estamos en condiciones de darle tratamiento, incluirlo en el orden como un expediente a tratar sobre tablas y darle aprobación, o en su defecto no, pero someterlo a discusión en el recinto, en este ámbito, que es el más adecuado.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Nos pueden informar cómo está caratulado? El proyecto en cuestión ¿se puede saber cómo está caratulado?

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- El proyecto de las cámaras está caratulado Comisión de Obras Públicas y la Comisión de Obras Públicas lo remitió a la Comisión de Seguridad. Fue presentado en setiembre de 2008. Me extraña que el señor concejal Sciutto, Presidente de un bloque, del bloque oficialista mayoritario de este Cuerpo, no conozca cómo está caratulado un expediente del cual ha salido a hablar públicamente en los medios de la ciudad.

Entonces creo que este no es el ámbito para preguntar cuál es la carátula de un expediente que hace un año que tiene tratamiento en este Concejo Municipal.

Y por otro lado, si el señor concejal Sciutto va a oponer a lo que estamos pidiendo, cuestiones de índole administrativa, le quiero decir a ese concejal, que la Comisión de Seguridad es la que trata los problemas de seguridad, no la Comisión de Obras Públicas y que a veces en este Concejo se caratulan los expedientes de manera tal, que teniendo mayoría absoluta el socialismo en esas comisiones, duermen el sueño de los justos.

El expediente de las cámaras de vigilancia, que el socialismo está diciendo ahora que está de acuerdo con las cámaras, pero siempre y cuando las paguen, va a seguir durmiendo porque no lo van a tratar, porque tienen mayoría. Y si estuvieran preocupados, estarían dándole tratamiento en este momento.

Está caratulado Comisión de Obras Públicas, pero fue tratado en la Comisión de Seguridad, que a esta altura del partido debería ser una comisión permanente en el Concejo Municipal de Rosario, por la grave ola delictiva que estamos viviendo los rosarinos.

El otro expediente es un proyecto presentado al cual se le va a pedir ingreso y preferencia en este momento.

¿Qué está diciendo el señor concejal Sciutto? Todos los expedientes que hoy se trataron sobre tablas, de la concejala que habla y de otros concejales, no tienen pedido de ingreso y preferencia, están ingresados por Mesa de Entradas. Para algunos vale, para otros no. Gracias, señor Presidente.

Sr. Sciutto.- Me parece que algo falla. El proyecto...

Sr. Presidente (Zamarini).- ¡¿Qué me está diciendo?! (Se dirige a la señora concejala Bielsa).

Sra. Bielsa.- Que siga el orden de pedidos de la palabra.

Sr. Presidente (Zamarini).- Pero es que está siendo aludido todo el tiempo.

Sra. Bielsa.- Entonces, explíquelo.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Insisto, estamos hablando de un proyecto que, en su articulado, habla del fondo sojero que en 2008, cuando dice la señora concejala que ingresó, no existía. O sea que, evidentemente, estamos hablando de distintos proyectos. Pero además, acá no se trata de hacer alocuciones a favor de una cosa u otra, se trata de ver cómo está caratulada. Se vio en la Comisión de Seguridad, a mi entender tiene que volver a la Comisión de Gobierno, y si está caratulado Comisión de Obras Públicas, lo tiene que ver la Comisión de Obras Públicas. No es un problema antojadizo, de por qué lo queremos demorar o no. Tiene que pasar por las comisiones que le corresponden a su carátula, si no que pida recaratulación si ella entiende que no corresponde. Tal como están las cosas no podemos debatir un tema que no ha pasado por las comisiones correspondientes y no tienen el despacho correspondiente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Le pido por favor que sea respetuoso, si Usted va a hacer uso del Reglamento, tiene que aclararlo, tiene que decir que le da la palabra al señor concejal Sciutto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Quiere que haga uso del Reglamento?

Sra. Bielsa.- Sí quiero que haga uso del Reglamento.

Sr. Presidente (Zamarini).- Entonces cada uno de ustedes va a intervenir una sola vez, porque esto es una moción de orden. Se da cuenta?

Sra. Bielsa.- Mire, Usted tiene un hábito, que es que nos permite hacer uso de la palabra y además es un hábito consensuado por todos. Quiero decir que...

Sr. Presidente (Zamarini).- Pero si hago uso del Reglamento voy a limitar el uso de la palabra a sus colegas.

Sra. Bielsa.- Trate de no hablarme encima, por favor señor Presidente. Trate de no hablarme encima y ser respetuoso. Usted tiene un lugar institucional al que no puede faltar.

Me parece que acá se están tratando dos temas. Uno es el tema de las cámaras de seguridad y otro es el tema del pedido de una audiencia, de una sesión pública, para debatir el tema de la seguridad, que nos ha sido denegado. Nos ha sido denegado porque nosotros lo apoyábamos, ha sido denegado en la reunión de Labor Parlamentaria.

Yo quiero traer a la memoria una cosa muy reciente. Hace tres semanas se trataron los proyectos que tenían que ver con el aumento al gas. Y ustedes saben que hubo varios proyectos presentados por el Bloque Socialista con ese tema, cuando ya la materia había devenido abstracta, porque se habían suspendido las medidas de las cargas sobre el consumo del gas. Nosotros no votamos ese proyecto, pero sí acompañamos mayoritariamente, todos los bloques de la oposición, el proyecto del señor concejal Debiasi, para que se convocara a una audiencia pública, hace dos viernes o tres, no recuerdo exactamente. Porque nos parece que no se le niega a nadie la posibilidad de discutir un tema. Creo que es mucho más importante que aumento al gas, que estaba suspendido, y que fue una convocatoria que tuvo un fin estrictamente direccionado hacia una medida que había tomado el Gobierno Nacional, que más allá que la compartiéramos o no todos votamos para que se realizara esa audiencia. De hecho la audiencia se realizó.

No entendemos por qué, si hay un pedido de un grupo de concejales respecto a que se haga una audiencia o una sesión pública para discutir el tema de la seguridad, en un ámbito que hace gala de la democracia y de la libertad de difusión y de debate, no nos acompañan hoy para que la semana que viene, tal como lo

plantean los concejales del Radicalismo, podamos hacer un debate y ayudar y colaborar a cómo mejorar la situación de la seguridad en nuestra ciudad.

Queremos expresar nuestra preocupación y nuestro apoyo a esa audiencia, me parece que ese es un derecho que la cabe a cualquier concejal. Y ni siquiera deberíamos someterlo a la decisión de los Bloques, debería ser un hábito, que se pueda discutir democráticamente un tema que le interesa a la mayoría de los rosarinos y que hoy está en el tope de las preocupaciones de los rosarinos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Sí, acabo de ver el expediente, del cual se hace mención. Son dos expedientes, el n° 166.390 efectivamente del 2008, que es el que según la señora concejala Daniela León, yo debería conocer. Pero hay un expediente posterior, el n° 173.062 del 2009, que debe ser el agregado que corresponde al fondo sojero. Ahora, vuelvo a preguntar, me dicen que me van a pasar la información, este expediente n° 173.062, cómo está caratulado. Me dicen de la carátula del anterior, pero no del nuevo. Además digo para terminar, esto de deberían tratarse todos los temas. Acá hay un mecanismo, se deben tratar todos los temas que están aprobados con despacho o que están aprobados en Parlamentaria para el tratamiento sobre tablas. Es sencillo, éste es el mecanismo de la democracia, no es que se trata todo tema que a cada uno le interesa, sino que se trata todo tema que tenga las firmas suficientes y el aval suficiente para ser tratado. Lo único que estamos pidiendo es debatir en las comisiones que corresponde, los correspondientes expedientes. Nada más.

Sr. Presidente (Zamarini).- Les pido a todos los concejales que si nos atenemos al Reglamento se puede hacer una sola intervención, estamos haciendo obviedad de ello, de no meternos, enfrascarnos en reglamentarismos. Todos, por supuesto, porque no soy yo quien lo dispone, va a hacer uso de la palabra, pero no me presionen porque –creo yo- la señora concejala Daniela León quiere responderle al señor concejal Sciutto.

Sra. León.- Señor Presidente, el señor concejal Sciutto sigue oponiendo cuestiones absolutamente reglamentarias a un tema que nosotros entendemos, desde la Unión Cívica Radical, es absolutamente necesario e imperioso abordar que es la inseguridad en la ciudad de Rosario.

Por un lado decir eso. Por otro lado, el señor concejal Sciutto dice que los temas se traten en la comisión que se debe tratar. Un expediente que plantea la instalación de video cámaras en la ciudad de Rosario para atenuar la inseguridad, a qué comisión tiene que ir señor Presidente? A la Comisión de Ecología o a la Comisión de Seguridad? Ese expediente tiene despacho favorable de la Comisión

de Seguridad del Concejo Municipal de Rosario, señor Presidente. Fue tratado en el seno de la comisión que corresponde ser tratado. Entonces, el señor concejal Sciutto quiere que ahora ese expediente se vaya a debatir a la Comisión de obras Públicas. Muy bien.

Sr. Sciutto.- Está caratulado Comisión de Obras Públicas y Comisión de Presupuesto.

Sra. León.- Muy bien. Lo vamos a discutir en Obras Públicas, en Presupuesto, en el pasillo, dónde quiera el señor concejal Sciutto. Porque tiene los votos de la mayoría en este Concejo, lo vamos a hacer. Vamos a discutir en la Comisión de Obras Públicas, adónde se le ponen los tornillos a las cámaras en las calles, eso vamos a discutir. Y vamos a estar tres, cuatro, siete años, meses, días, lo que quiera el Bloque Socialista porque tiene mayoría absoluta en este Concejo, para ver cómo se instalan las cámaras en la ciudad de Rosario. Mientras tanto la vida de las personas hoy está en juego, señor Presidente.

Eso es lo que está planteando el señor concejal Sciutto. Que vayamos a las comisiones que corresponden. Señor Presidente. Sí tiene que ver con la seguridad, acá está conversando el Bloque Socialista.

Por otro lado y por último, para también abordar lo que planteó el señor concejal Sciutto. El señor concejal Sciutto dijo todos los temas salen, los que adquieren consenso. En este Concejo Municipal hace dos años que los únicos temas que salen son los que quiere el Socialismo. Hoy quedó claro que el Socialismo no quiere que salga la instalación de cámaras de video vigilancia para velar por la seguridad de los rosarinos. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Falcón. Después está el señor concejal Debiasi y el señor concejal Sciutto, en ese orden.

Sr. Falcón.- En primer lugar, nosotros habíamos presentado algunos proyectos en esta Comisión Especial de Seguridad, Comisión Especial, después tienen que pasar los proyectos que se habían aprobado en esta Comisión de Seguridad, tuvieron que pasar por Gobierno, de acuerdo al proyecto, por las otras comisiones en las cuales habían sido caratulados y así lo respeté, así me lo hicieron saber en su oportunidad.

Después, los consensos se lograron y aquí, en los tratamientos sobre tablas hay muchos proyectos de distintos concejales, a los que se ha llegado a un consenso en Labor Parlamentaria. Y ahí se ve expresado. Ahí sale el consenso en función de la voluntad del electorado de la ciudadanía de Rosario expresada en las urnas, y ahí está la proporcionalidad del Concejo, a algunos les puede gustar, a otros no, pero

esta es la realidad. Lo real ahora, y vamos a ser ya cuando la tolerancia y el respeto a la opinión distinta hay que valorarla, pero lo real es que esto es algo, el tema de la seguridad que utilizarla electoralmente en estos momentos, me parece de una forma totalmente despreciable, me parece algo terrible, porque todos estamos preocupados por el tema de la seguridad y todos hemos presentado proyectos. Es más, le quiero..., algunos despertaron ahora que están en elecciones porque las encuestas, no se mueven las encuestas, quieren trabajar el tema de la seguridad. Vamos a ver, vamos a hacer esas reuniones para sacarlo correctamente del ámbito electoral después de las elecciones, para despojarnos de esos intereses mezquinos que todos los seres humanos tienen, algunos veo que un poco más que lo normal y ahí vamos a ver que el proyecto de cámara, nosotros presentamos también y con el concejal Boasso estábamos en su momento tratando de consensuarlo, porque cuando el Ejecutivo lo empezó a trabajar nosotros también, y yo lo hablé con el concejal Boasso de que no nos parecía de que era la mejor manera, había proyectos aquí en el Concejo que teníamos en conjunto tratar de trabajarlos. Todos estamos trabajando los concejales, todos tenemos esta preocupación y no solamente con proyectos, hemos estado en reuniones con los Comisarios, de la Vecinal Lisandro de la Torre, con los Comisarios de la Octava, la Novena, la Décima, la Veinte y la Sub 24, hemos, los cientos de proyectos con el tema de seguridad. O sea, no mezclemos, no hagamos, no nos rasguemos las vestiduras aquí por el tema de la seguridad y que a los socialistas no nos preocupa, lo venimos trabajando y yo creo como todos los concejales, todos lo están trabajando. Ahora si le quieren dar un tilde electoral, no lo vamos a permitir, sacar que a los socialistas no nos interesa o cual es el sentido de esto.

Acá hay pasos institucionales que hay que abordar, queremos discutir, estamos de acuerdo en este proyecto, totalmente de acuerdo, progresivamente en ir avanzando, yo quisiera..., en algunas cosas puedo disentir, no solamente comercios y en las salideras bancarias, me parece absurdo, en las salideras y en otros lugares más importantes, pero bueno, tenemos que llegar a acuerdos, en los lugares más estratégicos, tenemos que tener opiniones de especialistas, opiniones de la comunidad, en las salideras, en las puertas de los bancos pueden persuadir pero no es lo más adecuado, a la gente la asaltan 10 cuadras después que salió del Banco, no vamos a tener una cámara móvil persiguiendo a la señora que salga.

Hay millones de temas a tratar, despojémonos, seamos serios, seamos responsables de este tema en estos momentos que estamos en elecciones y que bueno, bienvenido sea que estemos en elecciones, esta es la vida democrática, respetemos y después empujados de esta ansia electoral de algunos que quizá en las encuestas no les va muy bien, después de las elecciones tratemos de sacarnos todos los temas que tengamos para debatir y consensuar, porque es un tema de Estado y que nos compete a todos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Debiasi.

Sr. Debiasi.- Señor Presidente, voy a referirme a otro tema también porque he sido mencionado anteriormente, no me voy a referir solamente a la moción de orden que estamos discutiendo, porque evidentemente la discusión se ha profundizado.

En primer lugar quiero aclararle a la concejala Bielsa por su intermedio, que el tema del gas no es un tema que ha devenido abstracto, ha existido solamente una prórroga en la aplicación del cargo y ya en este mes se está cobrando el 30% de ese cargo, o sea que tiene total vigencia el problema del gas y me hubiera gustado que la concejala preopinante nos hubiera acompañado en la Audiencia con el Presidente de la Cámara donde fuimos a transmitirle la inquietud de montones de santafesinos por el problema del aumento del gas, pero bueno, sus compromisos hicieron que no nos pudiera acompañar.

Y en cuanto al tema específico que estamos discutiendo, acá hubo un dictamen de una Comisión Especial pero no pasó por la comisión que está preestablecida que debe pasar para habilitar el debate en este recinto. Y no es una cuestión que hagamos eje en lo formal por no discutir lo sustancial, cuando lo sustancial vale la pena discutirlo, habilitamos el debate para que se discuta en cualquier momento, lo que no vamos a habilitar es el debate es para, y quiero leerle un titular, lo dice Zaffaroni, “Hay manipulación política por la inseguridad”. Hay manipulación política y mala fe en el problema de la inseguridad, acá se hace eje fundamentalmente en la seguridad urbana que es una doctrina que proviene de Estados Unidos y que todo el mal está en la inseguridad urbana y hay que combatir ese mal. Pero quiero decirles a los que decían los muertos que hay producto de la inseguridad en la ciudad y en el país, que también según datos de Eugenio Zaffaroni la primera causa de muerte violenta en este país son los accidentes de tránsito, la segunda causa de muerte violenta en este país son los suicidios, la tercer causa de muerte son los homicidios entre parientes y conocidos y en cuarto lugar recién aparece el homicidio en ocasión de robo.

Entonces me parece que tratar de instalar un debate que apunta pura y exclusivamente a la represión del delito pero no a la discusión de las causas que originan el delito. Le podría leer los números, cuántos pobres tenemos hoy en Argentina, cuántos indigentes, cuántos chicos abandonan la escuela, y pretender que con un policía más, con que la GUM vaya a la comisaría o que pongamos una cámara vamos a solucionar el problema de la seguridad, es una mentira o una ingenuidad en el mejor de los casos, para ganar prensa, porque la prensa, los grandes medios nacionales e internacionales basados en esa doctrina norteamericana lo que infunden es el miedo, es vender miedo, entonces tenemos que tener sangre en la pantalla para vender. Y pregunto, mientras tuvimos los problemas de Gripe A y de Dengue, bajó la inseguridad en la Argentina?, porque los medios no hablaban, porque había un miedo mayor en la sociedad que era el Dengue y era la Gripe A.

Entonces, siguiendo con este razonamiento que acá parece que está preocupando que esta idea que tiene 200 años de Jeremy Bentham del famoso

Panóptico, por ahora damos cámaras por todos lados, y qué significa la cámara, es la sociedad vigilada, el Panóptico es ver que hacen y dejan de hacer los ciudadanos y nadie se pregunta quien va a manejar esas cámaras, quien las va a controlar y para qué van a ser usadas, porque con esas cámaras también se pueden violar derechos fundamentales de los ciudadanos y a eso no lo vamos a tolerar.

Por lo tanto, señor Presidente, el problema es sumamente complejo y extenso como para agotarnos en una discusión sobre tablas, por lo tanto le solicito que se de curso a la moción de orden que se había planteado en un primer momento y pasemos a votar.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Muy brevemente. Tengo ahora el expediente 173.062, que tiene que ir a Obras Públicas y Presupuesto. Parece que esto fuera antojadizo, que se le pone la carátula para nada, para después debatirlo acá igualmente. Digo, tiene una razón de ser, la carátula tiene una razón de ser, se manda a las comisiones que tienen que entender en el tema. Nosotros estamos pidiendo y exigiendo que se respeten las carátulas, si hay que hacer una recaratulación, si la concejala León entiende que hay que recaratularlo, evaluémoslo, pero acá lo que hay que hacer es debatirlo en las comisiones que corresponde. Hay otros proyectos de seguridad, y nosotros los queremos discutir donde corresponde.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Señor Presidente, voy a tratar de hacer algunas consideraciones haciendo caso omiso a un concejal que siempre digo parece más un matón que un concejal, o un patotero, alguien que cree que el debate empieza y termina cuando él habla. Por lo tanto esa es la página que paso en aras y en pos de un tema grave y que merece una consideración profunda.

Y sí voy a hacer algunos respetuosos comentarios de la alocución que la verdad que me pareció ya más sustanciosa que es la del concejal Debiasi y que abordó algunos aspectos interesantes y que son importantes debatir en un ámbito como el Concejo Municipal, y más por supuesto sería conveniente y profundamente en una sesión especial como la que nosotros proponemos.

Porque acá en realidad lo que no se dice es que simplemente el Socialismo no le da despacho favorable a una convocatoria de una sesión para discutir el tema, no hay antecedentes de este tipo. Siempre hubo una costumbre parlamentaria que cuando hay un tema que inquieta a un bloque o a otros bloques, es someterlo a análisis para que cada uno opine lo que quiere, e invitar también a especialistas para que se sumen a esa sesión especial, nunca se han negado.

Así es que más allá de las cámaras, lo primero que hay que dejar en claro es que se niegan a la discusión de una sesión especial. Eso de querer discutirlo en las comisiones, que pase por Obras Públicas, Gobierno, lo que en general sale sobre

tablas, porque generalmente las audiencias, las sesiones especiales, las convocatorias para discutir temas, se acuerdan en Labor Parlamentaria con el acuerdo prácticamente unánime, con consenso. Pero yo creo que ha sido rico el abordaje en el tiempo escaso que él ha tomado, del concejal Debiasi, porque yo creo que ahí están las profundas diferencias que tienen que ser parte del debate, y no las patoteadas de otros.

El habló de que algunos queremos o pretendemos abordar la cuestión delictual con la represión. No. Lejos está en nuestro ánimo, abordar la problemática de seguridad como represión. Al contrario, solo decimos con los proyectos que hay que utilizar la tecnología, el avance del tiempo ha incorporado tecnología, y la tecnología las fuerzas de seguridad deben utilizarla, deben incorporarla; de lo contrario tendríamos que imaginar a una policía con el pito, con el silbato en la esquina. No, si ya hay tecnología, si hay incorporación de comunicación inalámbrica, si hay wi-fi, si hay GPS, si hay centros informatizados, tienen que ser utilizados para información. La información y seguimiento también, que ese es uno de los objetivos de las Cámaras, no para reprimir sino todo lo contrario; para hacer lo que no se hace en Santa Fe y menos en Rosario, que es inteligencia policial, la prevención del delito, prevención. Hoy la tecnología debe estar incorporada a la fuerza de seguridad para hacer inteligencia, y la inteligencia policial sirva para realizar prevención del delito y no represión, que es lo que no queremos sin que ello implique, no estoy de acuerdo, con la última ratio se tendrá que hacer represión que es la sanción. Sí queremos prevención.

Entonces nuestros proyectos tienden a que se discuta en una sesión especial toda esta temática, y el proyecto de cámaras que lo abordó la comisión de Seguridad y le dio despacho favorable, excepto por el Socialismo, entiende que es un elemento, un instrumento de tecnología que debe ser utilizado para prevención y para hacer inteligencia. No para inmiscuirse en el derecho privado de las personas.

Y aquí, si así fuere, la primer contradicción, es que uno de los concejales, el que yo pasé la página, tiene un proyecto también para cámaras de seguridad en las calles, pero para botonear a los padres que se estacionan en doble fila en los colegios. Primer diferencia ideológica. Nosotros queremos cámaras para seguridad en los espacios libres, para hacer inteligencia policial, para prevenir el delito. Estos quieren botonear a ver si los padres dejan a los chicos en doble fila.

Segundo abordaje del estimado amigo Debiasi, que tenemos posiciones diferentes, pero muy respetables porque -insisto- ha abordado una temática, él dijo por ejemplo y mencionó Estados Unidos, el abordaje de esta temática que se está imponiendo en el mundo. Yo creo que él se equivoca, porque está ideologizando el tema, y yo creo que hemos llegado a un momento en la ciudad de Rosario y en el país, en que ya no es una cuestión ideológica esta temática. Cuando todos los días matan a alguien en la ciudad de Rosario, no es una cuestión ideológica. Hoy ya

-como explicaba en muchos medios- aquí la inseguridad ya no es el atentado, o la lesión al derecho de propiedad de las personas, sino que ahora el atentado o la lesión es contra el derecho a la vida de las personas. Antes, todos sabemos que en general, el delincuente abordaba con un arma, lo amenazaba para quitarle parte de sus bienes. Hoy todos los hechos que estamos viendo, prácticamente el 80% le tiran, lo matan y después le roban.

Entonces ahora en el orden de prioridades de una sociedad, empiezan a tener preeminencia, y la historia ha sido así, valores a proteger. En determinadas sociedades se privilegia la normativa de determinada protección de determinados derechos, y con el paso del tiempo hay una mutación de esa preeminencia de protección de derechos.

En esta oportunidad ya no es el derecho a la propiedad, que podría ser imputado a una posición de derecha, conservadora de quienes detentan la propiedad, sino una cuestión de salvar la vida de la gente. Tal es así que un muy buen trabajo de investigación que presentó la U.C.A., en el cual estuvo su Intendente presente, raro no la vimos a Clarita, pero sí estaba el Intendente, se presentó un muy buen trabajo que es el barómetro de la deuda social. Dentro del barómetro de la deuda social, que se yo, eran dos tomos, que se los recomiendo, muy buen trabajo social ponderado por todo el arco político, estaba Bonfatti también, había muchos del gobierno provincial y algunos del municipal; hablan que ya hoy la sensación y el temor a ser víctima de un delito alcanza a todas las clases sociales por igual.

Tal es así que está dividido en cuatro clases sociales, y la clase baja tenía el 82% de temor y sensación de ser víctima de un delito, igual que la clase alta. Y la muy alta, al contrario, tenía un 75% menos, porque evidentemente la clase alta, quienes detentan recursos económicos, están en mejores condiciones de autoprotegerse.

¿Qué es esto de autoprotegerse? Fíjese lo que está pasando en Rosario, y que este es el tema que no aborda esta Municipalidad, porque no está convencida, no le interesa. Lifschitz cree que el problema policial es nada más que de la policía. Lo dijo así en otros ámbitos, lo tengo acá, en cuyo título dice exactamente que no, que esta es una cuestión policial. Entonces no le interesa, no le importa involucrarse en el tema de la seguridad, porque él cree que es un problema provincial o nacional, pero no municipal.

Y en eso también tenemos diferencias, yo creo que ahora como el valor vida está en el orden de preeminencia respecto a otros, el valor propiedad, el municipio que tiene que cuidar la salud también de los rosarinos, tiene que involucrarse.

Entonces estas diferencias van ganando, nos están diferenciando, sí pensamos distinto, pensamos distinto. Esto no significa que uno sea insensible y no encare

también el abordaje social o de una política social adecuada, que también compete al Municipio, a la Provincia y a la Nación.

Siempre digo, siempre digo, que la gran falencia de este país, la gran falencia de que no exista un sistema de seguridad social que proteja a las personas de las contingencias con una garantía adecuada. Esa es la gran deuda, pero no por ello, o aun teniendo una política social adecuada va a desaparecer el delito si no hay un sistema de prevención que tiene que estar en manos de las fuerzas de seguridad que, constitucionalmente están reconocidas, como para abarcar esta temática.

Entonces, eso de ganar prensa por ahí que dijo otro concejal, hay alocuciones que es bueno referirse porque son profundas y otras que son vacuas de contenido, ganar prensa a una administración que para inaugurar el sistema de semáforos hace tres actos, como se dijo recién: una para inaugurar el rojo, otro para inaugurar el amarillo y otro para inaugurar el verde, es realmente un acto de hipocresía.

Entonces en realidad nosotros no queremos ganar prensa, sí tengo que confesar algo y esto se lo digo por convicción, y sí puede en parte contestar porqué uno lo hace también en épocas preelectorales, porque estamos convencidos, aquellos que somos candidatos, que debería ser éste uno de los temas fundamentales de debate entre los candidatos para el 27 de septiembre, no puede estar ausente, debiera ser un tema a debatir casi exclusivamente para que quede reflejado en la sociedad el criterio de cada uno. Porque mientras nosotros o algunos estamos muy preocupados por este flagelo, digo que ya es un flagelo y así lo indican las estadísticas (muestra un gráfico) esta estadística demuestra que el delito va *in crescendo* desde el año 2000 al 2009, en este año ya tenemos más delitos perpetrados que en 2008 y todavía no terminó, estamos en septiembre, ¿no?

Por lo tanto, y si alguno está diciendo “eso es del mapa del delito de Boasso” No, esto es del mapa del delito de Binner (en referencia al gráfico) digo para evitar después alguna pérdida de tiempo en alguna crítica, de estas ridículas que a veces uno escucha.

Entonces, los datos que estoy dando ya no son de mapas de delito de la gente, que se agrava la cuestión porque este mapa oficial refleja solamente un tercio de los delitos, como son aquellos de los que terminan en denuncia policial pero hay dos tercios que no se denuncian.

Por tanto, realmente aquí sí el debate debería enfocarse adultamente, profundamente, de manera rica y debería ser parte también del discurso y del posicionamiento preelectoral de los candidatos.

Así que no nos teme ni ofende decir que uno quiere instalarlo en este tiempo, creo que debería estar instalado y es un tema fundamental porque cuando uno va a los

barrios se da cuenta los niveles de inseguridad que hay, y nos piden y nos claman -y no a nosotros ¿eh?- a todos los concejales que caminan, visitan los barrios y le doy la derecha también a quienes lo han manifestado, no lo pongo en duda, ellos saben que es una de las problemáticas fundamentales que hoy tienen los vecinos en la ciudad de Rosario.

Claro, ¿la respuesta del señor Intendente cuál es? La respuesta del Intendente -y también en eso nos diferenciamos- son tres. Una, mandar a la GUM para que ésta verifique si los autos están estacionados arriba de la vereda o para que incaute anteojos no recetados... deben estar mandados por “Óptica Gallo”, por “Marani” o incautar CDs “truchos” en el mismo momento que están matando a un señor en la zona norte o a un chico para robarle la bicicleta.

Las respuestas son distintas, la verdad que nosotros no queremos a la GUM para que hagan de inspectores, los inspectores tienen que ser inspectores y la GUM si fue creada para minimizar el delito, atenuarlo, evidentemente la función no la está cumpliendo, entonces sí tenemos diferencias profundas.

Pero en esto insisto, amigo Debiasi, insisto, lo nombro a él ponderándolo porque es el único que, en vez de llorar por cuestiones reglamentarias, si tiene que ir a Obras Públicas o Gobierno, si Presupuesto, abordó temas interesantes para discutir ¿no? si es una cuestión ideológica, el abordaje, la planificación, el procedimiento, la forma o no y a partir de ahí cada uno que vaya dando su posicionamiento.

Por eso, y termino Presidente, le agradezco la amabilidad que tuvo en dejarme exponer, por eso nosotros entendemos que este Cuerpo debe dar una señal a la población que estamos muy preocupados por la seguridad de Rosario y que no tenemos que dejarnos burlar o desconsiderar, como lo venía haciendo el Intendente que, mientras nosotros discutimos las cámaras de seguridad sí o no, mientras el proyecto de cámara de seguridad está desde un año atrás en este Cuerpo sin abordarlo, él, va a Echesortu y trata de convenir con los vecinos -con los cuales estuvimos en el día de ayer- la incorporación de cámaras, es decir que el Intendente le dice sí a las cámaras, pero hay una diferencia le dice sí porque quiere que metan la mano en el bolsillo los vecinos y paguen ellos las cámaras, cuando las mismas no deben ser pagadas por los vecinos, no es un impuesto a la seguridad, no hay que darle mayor costo a la seguridad.

Le cuento dos anécdotas más, para darse cuenta cómo está fallando o las falencias del sistema de seguridad en Rosario y que Lifschitz hace caso omiso: Barrio Rucci y Lomas de Alberdi, veinte mil habitantes, dos ciudades, un solo patrullero y está descompuesto.

Otro dato: *Parquefield*. Tienen seguridad en el último tiempo y han minimizado el delito, lo han bajado. ¿Sabe por qué? Porque juntan dieciocho mil pesos al mes entre todas las familias de *Parquefield* y pagan policía adicional, no privada, adicional, contrataron dos móviles, cuarenta y ocho horas por día, dos móviles las veinticuatro horas y constante y permanentemente con sus motitos desde las vecinales empiezan a recorrer todo el día el barrio y *Parquefield* está más segura.

Moraleja: Si la policía quisiera o el poder político también tomare las decisiones necesarias, imprescindibles los barrios tendrían seguridad, porque si pagándole al contado, con esa gran caja que es la policía adicional, logran seguridad, porque insisto es policía adicional, son policías que trabajan extras, va a la caja de la policía adicional –no es privada- y lograron mantener la seguridad.

Es decir que si Rosario le pagara en todos los barrios a la policía actual, incluso no sé si hasta con el número de efectivos que tiene, le pagara a la policía adicional, se minimizaría el delito y el riesgo, teniendo en cuenta este ejemplo. No lo puedo dar como un aserto total, con una seguridad total pero es un buen dato a considerar el caso de *Parquefield*.

Gracias Presidente, quería hacer esta consideración y agradezco a aquellos que independientemente que den el voto a favor o no, por lo menos dan la discusión para que la población conozca cual es nuestro pensamiento e insisto y los candidatos para el 27 de septiembre, no teman si algunos dicen que uno quiere politizar, no teman, vamos a discutirlo, vamos a debatirlo y que cada uno dé su posición.

Sr. Presidente (Zamarini).- Concejala Bielsa... concejala León, concejal Gómez...

Sr. Falcón.- Zamarini, fui aludido.

Sr. Boasso.- (Fuera de micrófono) No lo nombré.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Falcón.

Sr. Falcón.- Simplemente, la verdad que me agrada cuando vienen estas palabras de algunos concejales me dejan tranquilo, me sentiría preocupado si coincidiéramos.

El tema es muy importante, me sigue pareciendo, sigo asegurando que es despreciable, deleznable, oportunista y populista, plantearlo en este momento en una ciudad como Rosario, sobre la seguridad y otras cosas.

Plantearlo desde el punto de vista de la soberbia, el personalismo y la tecnocracia en estos temas es lo peor que nos puede pasar para abordar un tema tan sensible para la comunidad toda.

Acá podemos sacar libros de todos lados, entonces, tratar de solucionar este tema, como decía mi compañero de bloque de una posición neoliberal, vigilantista¿?, tratar de ocupar la ciudad con cámaras y con policías y ahí solucionamos el problema de la inseguridad, una inseguridad que es inseguridad laboral, inseguridad previsional, de la gente que...inseguridad alimentaria, inseguridad de la juventud que no tiene posibilidad de futuro, o sea que el problema es grave para tan alegremente tratarlo y abordarlo de esta manera.

Cuando hablamos “nos tiran a matar”, ¿por qué tiran a matar? Porque está la droga. ¿Por qué está la droga? Hay barrios enteros que se mueven en la economía delictiva de la droga. Barrios enteros. Entonces, hablar tranquilamente que con una cámara vamos a solucionar estos problemas de los que somos todos responsables, en mayor o en menor medida, y hay muchos proyectos importantes. El concejal Rosúa tiene un proyecto muy bueno que nosotros vamos a consensuar una parte que sería el Manual de Buenas Prácticas, después hay reuniones distritales, reuniones de foro que estamos charlando para llegar a acordar este tema, nosotros no lo podemos tocar tan alegremente.

No fue nunca a la comisión, algunos concejales hablan de que es importante ahora cuando nosotros tuvimos proyectos ahí y no podíamos lograr quórum en esta Comisión Especial de Seguridad, no se podía lograr quórum. Iba la concejala León que fue siempre, el concejal Rosúa y la concejala Jasienovicz, durante dos meses, a esa comisión de seguridad, estas tres personas fueron.

Quiero ser preciso porque yo iba para que saliera el Manual de Buenas Prácticas, dos meses y faltaban los otros integrantes. No me quiero poner la gorra, valga la redundancia, en el tema que estamos tratando, no me quiero poner la gorra, pero ésta es la realidad. Durante dos meses, a la gente que le preocupa tanto este problema, no iban a la Comisión Especial de Seguridad. Mire que paradoja.

Entonces, por eso, no es una actitud de matón ni de patotero, no, tengo la voz así y tengo esta forma de decirlo y no tengo este filtro, me resulta realmente despreciable y deleznable y lo respeto. Pero me resulta despreciable y deleznable ponerle esta cuestión electoral en este medio electoral, porque si somos inteligentes y todos tenemos distintas miradas, distintas visiones ideológicas, conceptuales, teóricas, prácticas, de vivencia, de estar trabajando articulando con los actores sociales en el barrio, no de ningún cientista político ni especialista en seguridad sino estando con esa gente todos los días trabajando para ver cómo consiguen platos de alimento que no sea de la forma única que tiene, que es distribuyendo droga.

Los que sabemos, que no vemos a los pobres en “El chavo” sino que los vemos todos los días porque estamos trabajando ahí, y algunos ahora, como no dan más “El chavo” tampoco lo ven, entonces queremos sacarlo con seriedad, se lo digo con total seriedad. Sacar este tema del ámbito de las elecciones, seamos serios, vamos a salir con total fuerza y convencimiento a dar el debate, esto tiene que salir desde este ámbito, en estas dos o tres semanas que faltan, debemos debatirlo en todas las comisiones, y hay muchos proyectos muy buenos de todos los concejales, todos están preocupados y tenemos que lograr el consenso necesario que es la base de la democracia.

Hay muchas cosas, porque se dice que la Municipalidad... que qué tiene que ver la GUM con esto. Es un tema de seguridad. ¿Cómo? ¿Que los autos estén arriba de la vereda no es un tema de seguridad? Es un tema de seguridad que estén arriba de la vereda y que pase la gente caminando por la calle para que le arrebaten la cartera alegremente, es un tema de seguridad, como los desarmaderos, como los CD truchos. Es un tema de seguridad, es una economía delictiva que está fuera de la ley.

Y lo otro, porque para algunas cosas queremos estar dentro de la ley y para otras no, para los padres que estacionan en doble fila les tenemos que facilitar. La Ley Nacional de Tránsito los prohíbe, pero nosotros los estamos vigilando, “dejalos pobrecitos que estacionen”. Y el que va a más de una determinada velocidad “decime adónde está para eludir esta cámara”. O estamos siempre dentro de la ley o cuando nos conviene.

Este es un tema muy profundo, muy preocupante y esta es la posición personal mía y creo que de la mayoría de nuestro bloque, que lo queremos abordar al tema, fuera de este ámbito, yo creo que debe ser abordado en las distintas comisiones porque también después la cuestión práctica es cómo se hace. Es muy sencillo, si ponemos mil quinientas cámaras, hace falta presupuesto, nos guste o no, si no, le mentimos a la gente. Es demagógico además, de dónde sale la plata para esas mil quinientas cámaras. Lo tiene que discutir la comisión de Presupuesto.

Y la de Obras Públicas va técnicamente, ahí sí , técnicamente va a tener que discutir dónde son colocadas, dónde es mejor colocarlas para que tenga un mayor radio para vigilar.

Todas cosas que son técnicas en Obras Públicas, las presupuestarias en Presupuesto, lo vamos a discutir fuera de esta etapa electoral en donde los ánimos quizás están más caldeados. Bueno, si toda esa sal y pimienta que le ponen a esta

etapa, tenemos que discutirlo con seriedad y vamos a llegar a un acuerdo. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Discúlpeme nuevamente, concejal Gómez, pero entiendo que le tengo que dar la palabra a la señora concejala León.

Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Gracias, señor Presidente. Yo soy una concejala que está preocupada por la inseguridad y sí voy a las reuniones de la comisión, así que es para corregir al concejal Falcón que dijo que a los concejales que les preocupa la seguridad hoy, no fueron nunca a la comisión.

A mí me preocupa y por eso he asistido siempre a la comisión. Otros concejales hacen un poco más y presentan iniciativas también.

La verdad es que voy a ser muy breve. Simplemente decir que no se me ocurriría nunca tildar de despreciable a otro concejal porque piensa distinto, tildar de deleznable porque piensa distinto.

No es la primera vez que escucho del concejal preopinante estas expresiones. Sería bueno que esa energía la pusiera en oponer propuestas que, por ejemplo, tiendan a paliar mediante acciones directas el problema de la inseguridad. Pero para ahondar muy brevemente en el tema, le quiero decir al concejal Falcón que la comisión de Seguridad se viene reuniendo, viene consensuando iniciativas y que las únicas iniciativas que no se pudieron consensuar son las de él porque utilizó el artilugio de volver a presentar el expediente de Manual de Buenas Prácticas por la comisión de Gobierno donde sí tiene mayoría socialista y es desde allí que se aprobó ese expediente.

Mientras tanto la propuesta del concejal Rosúa que viene siendo tratada desde principio de año, no ha podido prosperar, señor Presidente, porque el socialismo no se la vota; ahora me entero que se la van a votar, pero ayer no la votó el bloque Socialista, señor Presidente.

Es una propuesta de abordaje integral con la cual coincido totalmente, ayer se reunió la comisión de Seguridad, trató el problema de la seguridad y lo abordó de manera integral, y la propuesta de la instalación de cámaras está considerada y así coincidimos ayer, como una herramienta más para amortiguar el problema de inseguridad que hay en la ciudad de Rosario, no como el eje de solución de la inseguridad en Rosario.

Que no nos trate de despreciables el concejal Falcón y que se haga cargo de lo que se tiene que hacer cargo porque pertenece al partido que gobierna la ciudad y la provincia de Santa Fe. Y que no nos trate de demagogos porque la iniciativa

nuestra está muy bien fundamentada y está presentada con el financiamiento del fondo sojero, del Fondo Federal Solidario que ya está recibiendo la Municipalidad de Rosario, y que no le dice a la población en qué la está usando.

Si el concejal Falcón ni siquiera leyó el proyecto, señor Presidente, no sabe que estamos proponiendo que se financie con el fondo sojero. Está diciendo que somos demagogos, que lo pague la Municipalidad, con qué lo va a pagar. La Municipalidad de Rosario va a recibir nueve millones de pesos por el Fondo Sojero, señor Presidente, que no están imputados en el Presupuesto 2009 porque ese Fondo Federal solidario que creó la Presidenta de la Nación Argentina en marzo de este año no está imputado en el Presupuesto 2009, y al fondo al que el gobernador Hermes Binner adhirió diciendo que lo iba a coparticipar a todos los municipios y comunas de acuerdo a la Ley de Coparticipación Federal, y hoy está diciendo que lo va a coparticipar en setenta y treinta.

¿Sabe, señor Presidente, que el gobernador Binner, que la provincia de Santa Fe, recibe a diario, por depósito automático, lo que percibe la Nación en concepto de fondo sojero? ¿Sabe que la provincia de Santa Fe está recibiendo ese dinero? ¿Y sabe usted, señor Presidente, que automáticamente también lo recibe la Municipalidad de Rosario? Los concejales de la Unión Cívica Radical queremos que los nueve millones de pesos se afecten a la inseguridad en Rosario, porque es uno de los flagelos más importantes que acosan hoy a la población, así como el socialismo defiende la salud pública, que es resorte exclusivo de la provincia de Santa Fe y la justifica diciendo que se justicia, porque es un problema social invertir en salud pública, dígame si no es hora de que la Municipalidad de Rosario invierta en seguridad, señor Presidente, que también es un problema social. Nosotros queremos demostrar que la seguridad también es resorte de la Municipalidad y que se puede hacer mucho desde el Municipio y cuando el concejal Falcón nos tilda de electoralista yo le pregunto ¿no es electoralista anunciar cloacas a veinte días de las elecciones? ¿no es electoralista, apresurado, desprolijo, hacer veinte cuadras de cloacas en una semana? ¿no es electoralista, señor Presidente, eso? No. Yo creo que no, bienvenidas sean las cloacas, bienvenidas sean las cloacas para la ciudad de Rosario, bienvenido sea el abordaje de la inseguridad en la ciudad de Rosario, señor Presidente, y no un Intendente que se diga se resuelve con más policías. Nosotros no estamos hablando de más policías, estamos diciendo, cámaras de seguridad, de vigilancia, en los centros comerciales, estamos proponiendo un fondo de seguridad en el presupuesto participativo para que los vecinos decidan cómo invierte ese dinero para poder paliar la inseguridad en

Rosario, estamos con un abordaje integral de la seguridad en Rosario, pero el concejal Falcón ni siquiera se tomó el trabajo de leer lo que estamos proponiendo y lo único que se le ocurre decir es que se resuelve la seguridad en la ciudad de Rosario, porque se incautan cd truchos desde la GUM. Eso es lo único que se le ocurre decir.

Yo me pregunto, entonces, si el mayor índice de inseguridad, de muerte, en la ciudad de Rosario es por accidente de tránsito, por eso es que entonces el socialismo está instalando las cámaras para recaudar, para cobrar multas, o sea, las cámaras sí sirven para cobrar multas, pero no sirven para cuidar la vida de los vecinos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Gómez.

Sr. Gómez.- Señor Presidente, me parece que por un lado tiene que quedar clara la cuestión reglamentaria, que la Comisión de Seguridad no tiene, si bien puede aprobar los despachos, no tiene dentro de nuestro Reglamento Interno la posibilidad legal de que dice que ese despacho sea elevado directamente para el tratamiento en el recinto, creo que eso es obvio, creo que nos tenemos que atener a nuestra reglamentación.

Con relación al tema de la inseguridad es tan extensa la temática, es tan variable los elementos a los que se llega que es imposible hacer una síntesis conceptual, pero, sin embargo, me parece que hay un elemento que puede, hay que decirse, que es que la inseguridad existe, existe en el país y no es producto, no nación de un día para el otro, sino que la sensación, el sentimiento, la herida social que significa esa sensación que se palpa en todo el país, tiene años de secuencias y multicausas, que van desde la pobreza que, seguramente, se habrá dicho en el curso, en el seminario que hubo en la Facultad Católica de Derecho, en la UCA, que es una iglesia en el 40%, tenemos causas que hacen a la deserción escolar, tenemos causas que hacen al consumo de drogas, tenemos causas que hacen, en fin, a todas las cuestiones marginales, por otro lado, tenemos una supercausa del mal funcionamiento de nuestro sistema de solución en el sistema penal, acá insisten medidas concretas desde la provincia en medida conjunta con la Municipalidad que atacan el tema de la inseguridad, se está incorporando personal policial a las fuerzas policiales de Rosario, se les está equipando, además se ha instalado el sistema de denuncia por el 911, qué hacen, son todas movidas o son todas acciones directamente apuntadas a darle mayor garantía de respuesta al accionar policial y, por otro, lado se está haciendo una tarea que también es lenta, pero que de la misma forma como se generó este sistema de inseguridad en varios años, también va a llevar varios años

eliminar y volver a una situación medianamente de seguridad social, porque si la policía no da respuesta, si cuando la policía tiene una respuesta, el poder judicial, lamentablemente, lleva años en dar una solución a los problemas penales, tampoco podemos decir que la víctima de un delito tenga la solución a su problema, por eso es que la nueva construcción en el sistema de justicia penal que se está haciendo en el ex Heca es una solución que viene y que va a llevar su tiempo, tanto en la construcción, como en la implementación del juicio oral y público, hay otras herramientas que se están, en este momento hoy implementando, que es el sistema de mediación penal que está trayendo una nueva forma de solucionar los conflictos en la sociedad.

En conclusión, la cuestión de la inseguridad no pasa por una cámara más o una cámara menos, no puedo dejar decir que el aporte que ha hecho un concejal en su más visión, que se puede compartir o no, yo comparto lo que dijo el concejal Debiasi, no puede ser ajena al momento electoral y se supone que esto le trae votos o nos trae votos en contra o suma votos para un lado o para el otro, cuando en realidad el tema, señor Presidente, es una cuestión de que la responsabilidad que tenemos los que estamos en el debate en la toma de decisiones, me parece que nos tenemos que sentar en otro ámbito de discusión y no tratar de sacar tajada, supuestamente, porque no es así en este tipo de discusión en este momento.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Señor Presidente, la verdad que había renunciado a hablar cuando usted me dio la palabra, pero veo un nivel de incongruencia en el debate que me parece que es necesario remarcar. Acá todos los concejales están de acuerdo, oficialismo y oposición en que el problema de la seguridad es un problema que es indispensable abordar ya, digamos, en lo inmediato, digamos, hoy, están todos de acuerdo, hay un debate en que si cámaras, policías, mejores políticas sociales, pero, en definitiva, todos estamos de acuerdo en que es indispensable abordar el tema.

Decía el señor concejal Falcón que era indispensable también tener un debate de expertos con representante de la comunidad, que era importante al par día a día de la vida de la gente con las condiciones de inseguridad en las que vivimos, entonces, en este estadio de la discusión por qué no volver al primer proyecto, que es el proyecto de poder hacer una sesión especial donde estos problemas se debaten para entre todos, todos estamos en la misma postura, podemos no estar de acuerdo sobre la resolución del conflicto, pero estamos de acuerdo sobre que hay que abordar el conflicto, algunos con alguna mirada, me parece que ni siquiera hay coincidencia dentro del bloque Socialista, porque el señor concejal Falcón dijo que estaba de

acuerdo con las cámaras al inicio de su exposición, y entendí, con mayor solidez, también opinó en su exposición, el señor concejal Debiasi, que no estaba del todo de acuerdo con las cámaras, pero bueno, me parece que este es el debate que tenemos que dar.

Nosotros también hemos planteado algunas divergencias con el proyecto en el ámbito de la Comisión de Seguridad. Me parece que es la oportunidad y esto creo que lo hemos hecho siempre, de dar la posibilidad que tengamos una sesión especial para discutir este tema de la seguridad, que de alguna manera lo hemos hecho de una forma muy rápida y muy improvisada ahora, pero por qué no aceptar la propuesta que ha hecho el bloque de la Unión Cívica Radical, de convocar a una sesión especial, como lo hemos hecho con el tema del gas, repito y quiero aclararle al concejal Debiasi que leo los decretos de la presidenta y que leo los proyectos del oficialismo y que sí, devino abstracto en ese momento porque el oficialismo en ese momento pedía dejar sin efecto el aumento, cuando el aumento ya se había dejado sin efecto. La diferencia es que si se dejó sin efecto para siempre o se suspendió, está suspendido, yo lo conozco perfectamente el decreto presidencial.

Pero lo que vuelvo a decir es, si estamos todos de acuerdo, yo he escuchado todas las voces, que todos estamos de acuerdo en abordar el tema de la seguridad. Le pido a través suyo Presidente, al Cuerpo, si podemos votar una sesión especial para discutir el tema de la seguridad. He escuchado todas las voces y todas las voces están de acuerdo en que es un tema esencial, que no merece dilación.

Esto es lo que pedimos, después discutamos lo de las cámaras. Votemos ahora, pongamos al Cuerpo en Comisión, votemos ahora el proyecto que permitiría una sesión especial para discutir el tema de la seguridad. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Es para apoyar la moción de la señora concejala Bielsa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Curi.

Sr. Curi.- Apoyo también la propuesta de la señora concejala Bielsa. Pero señor Presidente, quería plantear dos cuestiones.

Creo que hay una cuestión que acá pareciera que tratar temas de la vida, tratar problemas de la salud, tratar problemas del transporte, cuando estamos en campaña electoral, en determinados lugares no hay que hablar.

Cuando un concejal va a un barrio, o trata en alguna reunión, si se quiere decir que está en campaña electoral, uno siempre está en campaña Presidente, y trata y aborda todos los temas que la gente plantea o que el concejal sugiere, o lo que la realidad le sugiere al concejal.

Entonces, decir que estamos en campaña electoral cuatro meses, no abordar distintas temáticas que hacen a la vida de la gente, a su futuro, me parece que es una barbaridad.

Creo que aquí todos los temas son importantes y yo lo he planteado en otras oportunidades, me parece que los temas donde nosotros tenemos alguna competencia, como transporte, salud, etcétera, no hay motivo por el cual hay que relegar ese debate. Y tendremos diferencias, o no habrá diferencias, o habrá medianas diferencias.

Desde ese punto de vista creo que es importante poder definir hoy el tema de la realización de esta jornada vinculada al tema de la seguridad, que no es un tema menor justamente. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Donni.

Sra. Donni.- Gracias, señor Presidente. Voy a ver si coincidimos en hacer un pequeño resumen de cómo estamos en este momento en esta sesión.

Ha habido un primer planteo de ampliar el plan elaborado por Labor Parlamentaria, con la incorporación de uno o dos expedientes.

El otro expediente ya lo conocía, es un expediente que estaba efectivamente en tratamiento en la Comisión de Seguridad y ahora he podido conocer, tiene fecha de presentación el día 8 de setiembre y hoy es 10, así que la verdad que no lo conocía, pero me lo acaba de facilitar mi Presidente de bloque, el concejal Gandolla, este proyecto de los concejales de la Unión Cívica Radical respecto a la realización de una sesión especial.

En realidad me parece que la postura de ampliar en este punto el plan de Labor Parlamentaria, podría tener andamiaje en el sentido de que si, de acuerdo a como también lo manifestaba recién la concejala Bielsa, podría llamarse a una sesión especial, que además no necesariamente tiene que ser la semana que viene, ni la otra, quizás realmente puede ser después de las elecciones, ya que seguramente hay muchos concejales y me incluyo, estamos en el tema digamos, de toda la actividad de esta naturaleza y quizás pueda ser realizada con posteridad a las elecciones.

Me parece que este es un tema que en realidad antes o después de las elecciones, hace un año, o hace dos, es un tema que viene siendo 'el tema', no solamente de la ciudad de Rosario, también de otros lugares del país e inclusive de algunos lugares del interior, en donde comienzan a suceder hechos que verdaderamente con anterioridad a estos momentos, no hubiéramos pensado que pudieran suceder.

Cuando uno convoca a una sesión especial, debe tener esta sesión un motivo, mejor dicho un expediente, no se si usted señor Presidente coincide conmigo, es decir, la sesión especial es para el tratamiento de un proyecto. Se me ocurre que aquí podríamos agregar cuáles son los proyectos, porque acá el artículo 1º habla de los múltiples proyectos presentados por los concejales, que creo que acá podría proponerse, acotar la sesión especial a determinados proyectos, pero yo además le agregaría, no solamente acotarla a los proyectos presentados, sino también hacer una especie de revisión de aquellos proyectos o aquellas decisiones que haya tomado el Concejo Municipal y que se estén aplicando, o que no se estén aplicando. Acá hay ordenanzas inclusive en materia de seguridad que se han dado en otras ocasiones y que algunas de ellas no se están aplicando señor Presidente y que la verdad que sería interesante que en esta sesión se sume digamos el Ejecutivo Municipal, no solamente el Ministro de Gobierno y Reforma del Estado. Creo que por ahí a lo mejor también estamos un poco confundiendo las cosas.

O es una audiencia pública, o es una sesión especial. Una sesión especial es para tratar y decidir un tema. Cuando se trata de una audiencia pública es para discutir, invitar, traer gente de otros ministerios, traer gente ... en fin, es decir me parece que hay una coincidencia en todos que este es un tema urgente para tratar, que es el tema de la seguridad.

Todos los días todos nosotros o alguno de nosotros sufrimos un hecho de estas características, sin ir más lejos me sucedió anoche a mí volviendo de la ciudad de Buenos Aires, acá, en el ingreso a Rosario, he sufrido un ataque en horas del anochecer. O sea todos estamos involucrados en esto y creo que a todos nos preocupa total y absolutamente esta cuestión, no de hoy ni de ayer, hace desde mucho tiempo que venimos tratando estas cuestiones y quiero decirle señor Presidente y quiere además decirle a mis compañeros concejales y concejalas, que es muy probable que nosotros no resolvamos nada, o muy poco en esta sesión que queremos hacer, pero me parece que es importante que más allá de la posición ideológica que tengamos, desde el Concejo se motorice una actividad en la que todos participen y en donde realmente se puedan fijar algunas políticas públicas en relación a determinadas circunstancias, que van a tener que ver con la seguridad.

Yo, la verdad, estoy de acuerdo en que se ordene por ejemplo la venta ilegal y que desaparezca la venta ilegal, que permite además una serie de cadena delictiva, como decía el señor concejal Falcón. Estoy de acuerdo con eso.

Pero también estoy de acuerdo con lo que dice la señora concejala Daniela León, que a lo mejor el hecho de instalar cámaras de video para identificar algunas

cuestiones y prevenirlas a través de la policía y que esas cámaras estén en manos de quienes tienen que estar y no de cualquiera obviamente, como dice el señor concejal Debiasi puede dar lugar a una serie de cuestiones que no son las deseadas.

Entonces, digo, vamos a sacarle todo tinte electoralista a esto. Es decir, es verdad que faltan diez o doce o quince días para las elecciones. Pero, me parece importante que el Concejo se inmiscuya una vez más como cuando lo hicimos cuando sacamos la ordenanza madre del Consejo de Seguridad, que en verdad nunca se reúne, o cuando lo hicimos cuando salió una ordenanza de mi autoría que fue la de armas comunitarias, que en verdad no se puso ninguna, ni siquiera se hizo una prueba piloto y las pruebas pilotos que se hicieron las hicieron los vecinos.

Entonces, a mi me gustaría tratar todas estas cuestiones. A ver, qué es lo que tenemos, qué andamiaje normativo tenemos para colaborar desde lo municipal en el tema de la seguridad y qué cosas podemos ir charlando con las otras autoridades que tienen a su cargo la policía o las fuerzas de seguridad o las políticas públicas que deben existir para que la gente no recurra al delito para sobrevivir o porque está educado o mal educado o mal aprendido de esa manera o como sea. Es decir, tratar de resumir la amplísima variedad de causas y efectos que tienen que ver con la seguridad, desde lo que tiene que ver con la deserción escolar hasta lo que tiene que ver con cómo hoy se maneja la juventud o cómo son los límites que ponen o no ponen los padres, o cómo la policía es corrupta o no lo es, o cómo los inspectores reciben o piden coimas, etcétera, etcétera, etcétera.

Entonces, me parece, me parece de una tozudez insólita el no aceptar la realización de lo que sea una reunión para empezar a tratar los temas de seguridad que en este Concejo se investiga. Y me parece entonces, que la ciudadanía de Rosario recibiría muy bien la posibilidad de tener una sesión que si fuera realmente, como dicen, que contara con las Cámaras, como parece que contamos hoy, la gente de Rosario pueda escuchar lo que hicimos nosotros y lo que vienen a decir otros funcionarios. Haciendo la advertencia señor Presidente, para todo el mundo, que con esta sesión no se va a resolver el problema de la seguridad. Porque eso sí sería mentirle a la gente, nosotros no estamos promocionando o promoviendo una reunión, sesión especial, audiencia pública, o como quieran llamarle, sobre el tema de la seguridad para decirle y mentirle a la gente que con esto lo vamos a resolver. No. Lo que estamos diciendo es que con esto, me parece, podemos empezar y seguir charlándolo seriamente, porque no quiero quitarle tampoco seriedad a otras actividades que se realizan en torno a este tema. Para seguir charlándolo seriamente y ver si entre todos podemos empezar a encontrarle la punta al ovillo, punta que lamentablemente cada vez parece más enredada, cada vez parece que está más enredada.

Así que, señor Presidente, en nombre de nuestro Bloque voy a votar, vamos a votar favorablemente la ampliación del plan de Labor Parlamentaria, para que en los tratamientos sobre tablas se incluya este proyecto, que quizás en su momento y de tener votación favorable, de incluirse el tema, de ser puesto en su momento el Cuerpo en Comisión para darle definitivo despacho, le haríamos alguna pequeña modificación que trataríamos en su oportunidad. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Sí señor Presidente, gracias. Yo quiero reiterar, porque acá se insiste en decir que nosotros estamos a favor o, dicen la postura nuestra, en contra de una audiencia pública, en contra de la cámara. Nosotros en ningún momento nos negamos, ni hacer la reunión, ni a las cámaras. Es más, estamos de acuerdo con la colocación de cámaras, e incluso lo están mencionando reiteradamente que el Municipio de Rosario y la gestión está trabajando en la colocación de cámaras. Lo que nosotros queremos es debatir los temas como corresponde, en las comisiones. No es casual, tiene que ver con discutir las características de cada cosa. Si quieren algún compromiso de parte nuestra, público, lo hacemos público, no vamos a tener problema en hacer una reunión, sea audiencia o sesión especial, para discutir el tema seguridad. Oportunamente se debatió y se conformó una comisión especial de seguridad. Y nosotros no estamos en contra, no estamos en contra ni de la Comisión de Seguridad, ni estamos en contra que se haga una reunión. Queremos discutir las características, si es audiencia, si es sesión, cuándo se hace, con qué características, queremos que se trate en comisión. Insisto, estamos de acuerdo tanto con las cámaras como con la posibilidad de hacerlo en reunión especial para tratar este tema. No lo queremos debatir sobre tablas porque queremos opinar y queremos hacerle las modificaciones que correspondan, es por esto solamente y por eso aclaro, así como aclaro lo de las cámaras, aclaro que no estamos en contra de hacer una reunión. Queremos debatirlo en comisión, ponerle características, fechas y determinarlo como corresponde. Digo esto, la diferencia es tres días. No estamos discutiendo, no es un problema de sacarlo ya, sin tener fechas, sin tener características, sin tener forma. Queremos debatirlo en comisión.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Señor Presidente, la verdad que escucharlo al señor concejal Sciutto casi suplicando me sorprende, porque el Bloque Socialista tiene mayoría de votos y puede resolver las cosas acá o en la comisión, siempre resuelve el Bloque Socialista la agenda del Concejo Municipal. La diferencia es que si el tema va a comisión, no va a estar la cámara de Cable Hogar. Esa es la única diferencia, porque en la comisión el Socialismo también tiene mayoría. Y nada más soberano que este recinto señor Presidente, para discutir estos temas. Concejal Sciutto,

queremos discutirlo, dijo. Discutámoslo acá señor Sciutto en el recinto de sesiones. Yo voy a proponer que se vote la moción de la señora concejala Bielsa, para que se convoque a una sesión especial para tratar el tema de la seguridad y voy a proponer que dicha sesión se lleve a cabo el lunes 21 de setiembre con un temario abierto para tratar todos los proyectos que existen en el Concejo Municipal de Rosario, de todos los concejales, de todos los bloques, de todos los vecinos y vecinas que han ingresado propuestas en materia de seguridad, más se invite al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe en la figura de los ministros que se detallan en la propuesta que hemos hecho desde la Unión Cívica Radical. Moción para que se vote señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Debiasi.

Sr. Debiasi.- Sí, a confesión de parte relevo de prueba. Si está el canal discutimos, si no está el canal discutimos. Me parece que eso no es democracia. La democracia son los mecanismos establecidos por la misma.

Por lo tanto solicito que se vote la moción inicial de no ampliar los expedientes sobre tablas.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Yo ya lo he hecho pero lo voy a recordar porque es notable cómo entra en contradicción el bloque oficialista. Lo voy a repetir.

Cuando se trataron los tres proyectos vinculados al aumento del gas, tres fueron sobre tablas, dos, nosotros, el Bloque de Encuentro por Rosario, y el Bloque del Frente para la Victoria, los votamos negativamente. Y sobre tablas se votó la audiencia, la votamos un jueves y la fecha se fijó para el viernes siguiente. No entiendo por qué ahora tiene que ir a comisión para estudiar el tema, para ver qué día, con qué situación, en qué condiciones, la verdad, la realidad es que nosotros hemos permitido el debate aún en los temas en donde no estábamos de acuerdo. Entonces nos parece que si acá todos los concejales de todos los bloques se expresaron por su preocupación por esta cuestión, por qué no permitir que hagamos una sesión especial, por qué votar en contra sobre una sesión especial si han manifestado que están de acuerdo, lo he escuchado al concejal Gómez, lo he escuchado al concejal Debiasi, hemos escuchado al concejal Falcón, parece que unánimemente, el mismo concejal Sciutto, todos están de acuerdo con la sesión especial, por qué demoran este tema?

Daría la impresión, y esto le contesto al concejal Debiasi, la verdad que a mí las cámaras no me preocupan, daría la impresión que lo que sí le preocupa al concejal Debiasi es que este tema se discuta después de las elecciones y la realidad

es que la agenda no la fija las elecciones, la agenda la fija los problemas y las oportunidades.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Debiasi.

Sr. Debiasi.- Simplemente aclarar lo que se refería la concejala preopinante porque el fondo de la cuestión lo voy a discutir cuando hagamos esa convocatoria desde el Concejo.

Le recuerdo que el tema del gas lo llevé a Labor Parlamentaria para que saliera sobre tablas y no salió sobre tablas y se votó en Gobierno y después entró con despacho al recinto y sí es verdad tuvo el voto negativo del bloque de la concejala pero se votó en el recinto y no fue un sobre tablas. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Para apoyar la propuesta de la concejala León, y fundamentándolo también en las conversaciones que venimos teniendo ya desde principio de año y también a fines del año pasado con el Intendente, con el Ministro Cuenca, que hemos participado junto a usted, señor Presidente, en el Consejo de Seguridad de Rosario, con la necesidad de que el municipio se involucre activamente en la materia de seguridad. En su momento en aquella reunión se planteó que íbamos a iniciar una serie de reuniones con los funcionarios municipales, con los secretarios de las distintas áreas para ver cómo contribuimos en cada una de las áreas al tema de la seguridad. Lamentablemente ninguna de esas reuniones propuestas en ese momento se llevaron adelante, había quedado el Ejecutivo Municipal en convocarlas y convocar al Concejo. Entonces me parece que no tenemos que perder más tiempo, que los consensos están, incluso en estos días me he encontrado con funcionarios provinciales del área de Seguridad que también me plantearon lo mismo, la necesidad de articular con el municipio porque hay escalas del problema que deben ser necesariamente abordados por el municipio y que tiene mucha dificultad la Provincia.

Entonces adhiero a la propuesta de la concejala León de hacer esta sesión cuanto antes, me parece bien la fecha que planteó que sea en setiembre, así que bueno, para apoyar nuestro bloque la propuesta de la concejala. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde someter a votación si se modifica o no el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria. Primero el expediente 173.061, proyecto de resolución convocando sesión especial por la seguridad, si se incorpora o no en el Temario y sobre tablas, después vamos sobre tablas. Somos 21 concejales y concejalas presentes en el recinto, ¿estamos, es así lo que yo digo? Para que no queden dudas.

Entonces, por quienes estén para incorporar este expediente 173.061 por favor levanten las manos.

-Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene nueve votos. No cuenta con los votos suficientes.

Vamos a someter ahora si se incorporan..., son dos expedientes. Un proyecto de decreto, 166.390 del concejal Boasso y el otro, León – Boasso, proyecto de ordenanza 173.062 respecto a la instalación de video cámaras.

Sra. Donni.- ¿Me disculpa?

Sr. Presidente (Zamarini).- Sí concejala.

Sra. Donni.- Me parece que ya está, si no se...

Sr. Presidente (Zamarini).- Por qué ya está, si yo sometí un solo expediente.

Sra. Donni.- Pero usted primero se hizo la votación si se modifica o no el plan de Labor Parlamentaria.

Sr. Presidente (Zamarini).- Respecto a ese expediente.

Sra. Donni.- Ah no lo hizo con respecto a los dos expedientes...

Sr. Presidente (Zamarini).- Es una formalidad....

Sra. Donni.- ...ahora con respecto al otro.

Sr. Presidente (Zamarini).- Claro.

Sra. Donni.- Ah, va por expediente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Pero son temas muy distintos.

Sra. Donni.- Bueno.

Sr. Presidente (Zamarini).- Y sí, usted vio, pero es la modalidad.

Sra. Donni.- Es la modalidad que ha impuesto pero la realidad...

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene sus particularidades.

Sra. Donni.- Sí, está bien, digamos....Como diría mi compañero lo que abunda no daña, pero no haría falta.

Sr. Presidente (Zamarini).- Pero quiero dejar constancia que el proyecto de ordenanza 173.062 y el proyecto de decreto 166.390 que están radicados en comisiones, lo reitero, pese la diferencia con el anterior, si se incorporan o no al plan de Labor Parlamentaria de la fecha, por la afirmativa.

-Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- No cuenta con los votos suficientes para ser modificado. Tiene nueve votos.

Sra. León.- Presidente...

Sr. Presidente (Zamarini).- Sí.

Sra. León.- Le pido al bloque Socialista que nos diga cuando va a incluir en su agenda la problemática de la inseguridad así nos avenimos a tratarla, señor Presidente, gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si el bloque Socialista quiere responder, si no sigo. Concejal Debiasi, ahora quiere que cierre los micrófonos también.

Sr. Debiasi.- Permanentemente estamos atendiendo el problema de la inseguridad, y en la comisión vamos a fijar fecha y hora en la convocatoria que la concejala pretende. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Señor Presidente, estaremos esperando que el Socialismo nos diga qué día y a qué hora vamos a hablar de la inseguridad en Rosario. Gracias.

-Se dialoga.

6

Autorización Sra. concejal Jasienovicz a no asistir a sesión del día de la fecha

Sr. Presidente (Zamarini).- Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n.º 173.121-C-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el proyecto pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7

Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el proyecto del expediente n.º 173.145-R-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el proyecto pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8

Autorización entrega de subsidio a Sra. Sandra Viviana Leal

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el proyecto del expediente n.º 173.155-R-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el proyecto pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9

Declárase patrimonio histórico cultural el Sistema municipal de trolebuses

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 170.641-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.- Señor Presidente, el decreto que estamos poniendo a votación, aparte de declarar patrimonio histórico, contempla una situación que a mi juicio resulta muy interesante lo que se va a resolver, a pesar de haberse tardado meses en eso, pero bueno finalmente hemos llegado a un acuerdo. Porque el sistema de troles está compitiendo hoy en condiciones de desigualdad respecto del resto del transporte, el resto del transporte sabe que recibe dos subsidios del gobierno nacional, uno el llamado Citau, y otro el gasoil a precio diferencial; de manera que el gasoil las empresas lo reciben a 52, 53 centavos, un subsidio muy fuerte por litro.

El sistema de trole no tiene ese subsidio y tiene que pagar la electricidad a la E.P.E. en igualdad de condiciones como cualquier gran consumidor de la región. De manera que realmente la competencia entre el trole que ese es un sistema desde el punto de vista económico mejor que el del colectivo, se ve absolutamente desfavorecido desde el punto de vista económico. Creo que esta gestión que le encomendamos al D.E. ante la Empresa Provincial de la Energía y ante el gobierno provincial, para que se reciba la electricidad al mismo precio que el resto de la flota recibe el gasoil, va a aportar un poco de justicia al sistema, y ojalá podamos salvar lo poco que queda del sistema de troles que -insisto- es muy buen sistema, por lo menos respecto al del colectivo.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

10

Declaración de interés municipal prevención docentes y alumnos en relación a adicciones

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.726-I-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

11

Solicítase autorización uso predio parque Independencia

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.812-A-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

12

Institúyese campaña Rosario ciudad con todas las letras

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.817-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

13

Declárase de interés municipal Simposio sobre teoría evolucionista de Darwin

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.827-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

14

Encomiéndase al D.E. coordinar actividades sobre proyecto Asociación Civil Centro de apertura multicultural

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.897-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

15

Modifícase artículo Ordenanza Gral. Impositiva según detalla

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 171.972-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

16

Solicítase condonación T.G.I.

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.592-N-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

17

Solicítase suspensión acciones judiciales contra señora que indica

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.648-P-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

18

Solicítase reactivación plan de pago que indica

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.919-G-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

19

Reglamento de Edificación Código Urbano

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 170.298-I-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20

Vuelta a comisión

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 171.977-I-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Foresi.

Sra. Foresi.- Señor Presidente, quería pedir sobre este expediente la vuelta a Comisión de Planeamiento; porque yo lo estuve revisando luego de haberlo charlado en la Comisión, y el plano que adjunta la profesional es una transgresión, no está correctamente presentado, es un plano con ciertas desprolijidades, y vamos a solicitar a Obras Particulares ingrese un nuevo plano.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se va a votar la moción de vuelta a comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

21

Mensaje del D.E. con convenio suscripto entre Municipalidad y señor Carrizo

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.069-I-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

22

Donación terreno

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el despacho del expediente n.º 172.279-I-2009.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

23

Encomienda al D.E. constituya foro rosarino de industria y comercio

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 172.562-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Encomienda al D.E. informe sobre planes para conectividad del TUP en barrio Santa Lucía

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 172.891-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Declaración de interés municipal Jornada de Saneamiento Ambiental

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.103-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

SOLICITUD AL D. E. RESOLUCIÓN PROBLEMAS DE ESTACIONAMIENTO EN TRAMO ALVEAR

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 173.074-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

**ENCOMIENDA AL D.E. INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN
CALLES CATAMARCA Y RODRIGUEZ**

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 173.086-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

**ENCOMIENDASE AL D.E. INSPECCIONE TERRENO CALLE
GORRITI 5650**

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 173.087-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

ENCOMIENDA AL D.E. PROCEDA A CONTESTAR DECRETOS Y MINUTAS DE COMUNICACIÓN APROBADOS EN DETALLE

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.109-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

**DISPÓNESE QUE EL D.E. INFORME SOBRE EXPROPIACIÓN
ORDENANZA 8297**

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 173.099-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

C.M. EXPRESA REPUDIO POR AGRESIONES AL DIPUTADO MARCONATO

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 173.097-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Sí, señor Presidente, es para pedirle al Cuerpo que nos acompañe en este repudio, la verdad que ahora sí corresponde utilizar los calificativos que se utilizaron hace un rato, deleznable, despreciable; nos parece que es deleznable, despreciable, la actitud que tuvo el responsable de la Federación Agraria de Rosario, Marcelo Besani, que agredió al diputado Marconato en la oportunidad donde él estaba viendo con su familia el partido de la selección, aquí en la ciudad de Rosario, en la cancha de Rosario Central.

La verdad que en principio no teníamos tan claro que la Federación Agraria Argentina se iba a hacer cargo que este era un representante, el presidente de la Delegación Rosario porque ese mismo día buscamos en Internet quiénes eran los responsables, quienes eran los miembros de la Federación Agraria de la Delegación Rosario y aparecía Marcelo Besani como presidente. Al día siguiente ya esa página de Internet había desaparecido hasta que por suerte el presidente de Federación Agraria Buzzi lo reconoció públicamente y le pidió la renuncia.

Nosotros rechazamos esta manera de coaccionar, direccionar o de sancionar el voto de los representantes a través de la violencia física.

Lo que dijo Besani, creyendo que decía algo a su favor reconociendo que había agredido parece que lo marca de cuerpo entero. Dice: *“Sí, yo fui el que “escrachó” a Marconato porque lo reconocí y quería que la gente supiera quien era.”* A ver ¿quién era Marconato? Es un diputado nacional, representante de nuestra Provincia que ha votado de acuerdo a sus convicciones.

Eso, no merece de ninguna manera que un representante de la Federación Agraria agravie con insultos y le propine una golpiza a un hijo de este diputado. A un hijo del diputado Marconato que, me parece que hay que reconocerle la hombría de bien, de haberse mantenido, porque hoy lo discutíamos con mi compañero de bloque, si era posible mantener la calma en una situación como esa donde están golpeando a tu hijo.

Realmente terminó confesando que sí, que lo había golpeado y que además estaba convocando a la gente para que lo reconociera. ¿Cuál es el pecado de Marconato? ¿Votar de acuerdo a sus convicciones? ¿Así entiende a la democracia un dirigente del Federación Agraria?

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.- Señor Presidente, para acompañar a un repudio de la violencia que ha sufrido este legislador, creo que todos repudiamos las acciones violentas, pero quiero que quede absolutamente claro, por conocer la Entidad, por conocer su historia y por conocer a los hombres y mujeres que la conforman a lo largo del país, se trata de una actitud individual, de alguien que deberá ser sancionado como todos los ciudadanos de un país, por la Justicia, en materia penal o correccional, de acuerdo a lo que entiendan los jueces, después seguramente estará actuando un fiscal o habrá una denuncia policial presentada pero esto no tiene nada que ver con la Entidad.

Me parece que la Entidad es otra cosa, bien lo decía la señora concejala Bielsa, públicamente el presidente de la Federación Agraria ha expresado que esta persona ha sido separada de la función que tenía, justamente en la Federación, no estuve esta mañana por otro compromiso personal, pero me han comentado algunos colegas que el mismo presidente de la Federación estuvo hoy en el izamiento de la Bandera y también afirmó su visión sobre esto, que hay que separar y sancionar, o sea que me parece que esto debe quedar absolutamente claro, condenamos la violencia y nos solidarizamos como siempre que hay un hecho de violencia, venga de donde venga, pero se trata de una actitud en la cual la entidad federada no tiene una responsabilidad, esto es un desborde de una persona que deberá ser sancionado como tal por la Justicia, después de un procedimiento que se hará en la sede que corresponda.

Desconozco en qué instancia está, pero me parece que en esto hay que declarar toda la solidaridad y las sanciones que correspondan a esta persona con nombre y apellido.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Señor Presidente, coincido con las apreciaciones del señor concejal Comi en cuanto a que la actitud de una persona no tiene porqué comprometer a la institución, estoy absolutamente de acuerdo. Las instituciones son una cosa, las personas que la componen son otra.

Pero, lamentablemente también hay que decirlo, la Federación Agraria o miembros de dicha Federación, para no decir la institución, vienen cometiendo este tipo de acciones, el año pasado sacaron a empujones a estudiantes secundarios, pegándole a uno de ellos, al joven Ignacio Rico que me parece que también es una actitud que en su momento también fue rechazada.

Comparto la idea de que las instituciones no tienen responsabilidad o por lo menos la actitud de los hombres no involucra necesariamente a las instituciones pero

también quiero aclarar que muchos hombres de la Federación Agraria vienen teniendo estas actitudes absolutamente despreciables, antidemocráticas y cobardes.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rivero.

Sr. Rivero.- En el mismo sentido de quienes me precedieron en el uso de la palabra, comparto con ellos este repudio, conozco a Marconato porque además los sectores de la Federación Agraria de los últimos tiempos han ido quedando muy lejos de aquel “Grito que Alcorta” y en realidad de planteos absolutamente descomedidos desde el primer comienzo –y tengo quince grabaciones sobre este tema- jamás dejaron de tener principios autoritarios en su seno hasta las actitudes de la Mesa de Enlace, concretamente golpistas parlamentarios hoy, pareciera que nosotros los que votamos y elegimos los diputados y senadores de la Nación, los elegimos hasta el 28 de junio, no elegimos para más.

Entonces, éstas actitudes de autoritarismo son... lo he planteado y también en el marco de los derechos humanos en estos días, pero muy fuertemente, evidentemente estos sectores que históricamente fueron violadores de la Constitución Nacional, fueron quienes vinieron sin los organismos internacionales y con el Ejército, hoy están ellos.

De todas maneras quiero decir que no es una adhesión a lo que hace el gobierno ni nada por el estilo, sí es una adhesión al compañero Marconato porque lo conozco y es una bronca muy grande que tenemos todos aquellos que nos vienen violando, vienen sustituyendo las normas y las formas legislativas históricas, por cosas que no corresponden.

Creo que no deja de ser absolutamente grave esto, por eso hay que plantearlo y hay que ponerlo en otro marco, hay que ver todo lo que se ha dicho en un año y medio y plantearlo en el marco de los derechos humanos porque es una cuestión universal, no es una cuestión aislada, es una cuestión no sistemática pero sí absolutamente cotidiana.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.- Quiero decir que rechazo en forma absoluta los términos del señor concejal Rivero refiriéndose a la Federación Agraria Argentina y que además muestra un enorme desconocimiento. Me extraña viniendo de él, de cual ha sido la actitud de la Federación Agraria y sus hombres y mujeres por ejemplo durante en la dictadura militar.

Se puede tener una valoración... que la verdad que también me sorprende, pero respeto políticamente, por lo que vislumbran sus palabras, en relación al conflicto

que el país sigue teniendo entre el interior productivo y el Gobierno Nacional pudiera tener una visión distinta pero bueno respeto la posición de todos, como las de quienes aquí defienden al Gobierno Nacional o quienes pensamos que realmente está absolutamente equivocado y no conoce prácticamente nada de cómo se genera la riqueza en la Argentina y como se produce, y quiénes son los hombres y mujeres que han protagonizado y siguen protagonizando esta discusión y esta pelea que todos los días está o estuvo hasta la semana pasada en los medios de comunicación, en los actos, en los cortes de rutas, ahora con este último paro agropecuario pero realmente me parece que se equivoca y rechazo en nombre de, por sentirme parte desde lo afectivo de la Federación Agraria Argentina, rechazo cada uno de los términos por los cuales me parece que se han dicho cosas que no corresponde ni con su presente y del respecto que hay que tenerle a los hombres y mujeres que la conforman, más allá de que uno pueda compartir o no sus ideas, pero fundamentalmente con su historia, con la historia de la Federación Agraria Argentina como defensora de la democracia del país, como representación más cabal de los intereses de los pequeños y medianos productores de la Argentina.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rivero.

Sr. Rivero.- Señor Presidente, quiero reiterar los términos en forma absoluta de lo que dije anteriormente porque en realidad las cosas que han pasado en los últimos tiempos han dejado mucho que desear y dije que la Federación Agraria y su gente han quedado muy lejos en el tiempo y no da más.

Solamente ver que los discursos de cada uno de ellos, de Gualeguaychú para acá, para saber dónde abrevan, no esperaba otra cosa porque sé que quienes abrevan del autoritarismo hablan solamente de ellos y para ellos y no reconocen absolutamente nada, por eso acepto las palabras porque sé que son así.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Simplemente para aclarar que los hombres, acuerdo con el concejal Comi que esto no es una imputación a la Federación Agraria, pero los hombres cuando representan a alguien, están en representación de otros, y en este caso estamos hablando de una persona que era el responsable, el Presidente de la Delegación Rosario de la Federación Agraria, tienen un plus sobre sí mismos. O sea, acá no estamos hablando de Marcelo Besani solamente ciudadano, estamos hablando de Marcelo Besani además, Presidente de la Delegación Rosario Federación Agraria.

Más allá de que nos parece bien y acordamos que era indispensable, necesario y era el rasgo democrático mínimo que debía dar el Presidente de la Federación Agraria, Buzzi, de separarlo de su cargo.

Pero nosotros no hemos hecho una imputación a la Federación Agraria pero sí decimos que tenía algo más que su representación como ciudadano en ese lugar. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Colono.

Sr. Colono.- Señor Presidente, nosotros vamos a acompañar como venimos acompañando todo repudio a los hechos de violencia y más sobre representantes del pueblo.

En esto nosotros tenemos claro, y acompañamos inclusive la posición que tiene el compañero, concejal Comi, sobre toda forma de violencia en este caso, producto de -quizás- los enfrentamientos que vive el país, pero también repudiamos todos los hechos de violencia como en algunas ocasiones lo ha hecho D'Elía en algún momento en la plaza pública y donde se ha visto como se ha golpeado a la gente, y repudiamos todos estos hechos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Simplemente, señor Presidente, también para separar, como nosotros creemos, la paja del trigo. Nos sumamos por supuesto a este repudio a la agresión

como nos hemos sumado a los repudio de agresiones a quienes actuando en representación del pueblo, actuaron de acuerdo a sus convicciones y a sus posiciones, y no estamos de acuerdo en agresiones a quienes no piensan como uno. Sí en ese sentido, comparto la posición del concejal Comi, de separar a la Institución Federación Agraria Argentina, quien ha tenido una historia de lucha en pos del pequeño productor, del mediano productor. Creo que sería erróneo confundir esta cuestión.

Es como si yo...a ver...en los actos de agresión del piquetero D'Elía confundiese a D'Elía como en sus actos de agresión confundiese con la representación política que apoya o de la cual es parte, o si yo por ejemplo, repudiando los actos de D'Elía los repudiase a ustedes que en Rosario son socios de los piqueteros de D'Elía. Sé separar, en ese caso, los tantos. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Perdón, me disculpa una pregunta, concejal Boasso, porque vuelve a decir "ustedes" y yo no sé si estoy involucrado, porque lo que usted acaba de decir...qué quiso decir. ¿Me lo puede aclarar?

Sr. Boasso.- Que en el Frente Progresista Rosario una de las listas la comandó, la lideró Juan Carlos Rodríguez, mano derecha de D'Elía, de Frente de Tierra y Vivienda en la alianza con el Partido Comunista. A eso me refería.

Sr. Presidente (Zamarini).- Bueno, entonces ya lo dijo de otra manera. Tiene la palabra el señor concejal Gandolla.

Sr. Gandolla.- Gracias, señor Presidente, es cierto que no podemos confundir las instituciones con los hombres, sí a veces la tentación es fácil cuando esos hombres la presiden las instituciones, y mucho más fácil es cuando esto no es un ejemplo aislado, cuando los que agredieron a Agustín Rossi en el norte de la Provincia eran miembros de Federación Agraria, los que agredieron al maestro que quiso pasar un piquete en Cañada de Gómez, eran miembros de Federación Agraria, cuando el Presidente de la Federación Agraria dice que el Gobernador electo por el voto

popular de provincia de Buenos Aires es un... y es un felpudo. Y sobre todo cuando León Gieco dice que hay muchos golpistas en el campo, entonces estos ataques a las instituciones son producto de una política de enfrentamientos, una política verborrágica por parte de los dirigentes mayores que posibilitan este tipo de acciones.

Porque son tan responsables de estas acciones los dirigentes nacionales que enarbolan discursos absolutamente desestabilizadores que los loquitos que actúan de esta manera.

Entonces me parece que repudiamos a la persona, saludamos la decisión de Federación Agraria de expulsarlo de su seno pero llamemos a la reflexión a los discursos y a las actitudes patoterias porque son las que generan este tipo de conductas.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.- Sólo para rechazar los términos que había utilizado el concejal Boasso anteriormente , yo creo que la condición de piquetero no es una condición indigna ni mucho menos, y aquí vuelve a jugar la cuestión entre la organización y los hombres.

La Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat de la CTA es una organización social compuesta por miles de hombres y mujeres en el país, donde es cierto, D'Elía que es un personaje lamentable de este país, si va a ser secretario de Estado de este gobierno y también hay que hacerse cargo de esto, es su dirigente más encumbrado y me parece que eso no quiere decir que los miles de hombres y mujeres que la conforman y que luchan por la tierra, por la vivienda y por las condiciones de hábitat tengan ni responsabilidad en los dichos de D'Elía ni se los puedan imputar o tachar por se piquetero o mucho menos comunista.

Realmente disiento con esta caracterización que se hace desde la política porque realmente suena mal y más en este Cuerpo.

En lo otro, si debo contestar las afirmaciones del concejal Gandolla tenemos que ponernos a discutir sobre las actitudes que ha habido a lo largo de este último año y medio en el país y creo sinceramente que es un debate que nos podría llevar mucho tiempo, cada uno sabe, acá sabemos muy bien, y más en esta zona del país, como quién es quién, quién es responsable de cada una de las situaciones que ha vivido el país y además creo que la sociedad ya lo ha juzgado en forma contundente a lo largo y a lo ancho del país este debate.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Brevemente, me parece que el concejal Comi una vez más desvirtuó mis palabras. Está en la versión taquigráfica que dije “es como si”, el hecho de que yo critique la acción de D’Elía o de su mano derecha en Rosario y Santa Fe, que recuerdo que también convocó a la violencia, cuando los hombres de campo iban a venir a manifestarse en contra de la 125 en la ciudad de Rosario llamó a cerrar todos los accesos de la ciudad de Rosario para evitar una manifestación pacífica en la ciudad de Rosario.

Ello no implica que tampoco sepa separar los dirigentes de todos aquellos que integran organizaciones sociales en pos de un mejor hábitat de viviendas y de una mejor condición social.

Que quede claro porque se malinterpretó cuando, invito a leer la versión taquigráfica, dije “es como si”, por lo tanto queda bien claro cuál es mi posición.

Por supuesto D’Elía y Rodríguez son violentos y conducen a sus instituciones a la violencia. También la generaron, tomaron comisarías, está procesado, no condenado, procesado, como abogado tengo en claro la diferencia.

Esa es mi posición, pero bueno, fue una aclaración, insisto, apoyo, el repudio ante el acto de violencia contra un representante del pueblo.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Colono.

Sr. Colono.- Señor Presidente, le quiero aclarar al señor concejal Boasso también que el Frente Progresista conforma también parte de la Unión Cívica Radical.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Señor Presidente, le voy a aclarar al amigo Colono, no le voy a decir concejal, al amigo Colono, que si no erramos, nuestra información, nuestro conocimiento, el único afiliado a la Unión Cívica Radical que integra el Frente Progresista, lo hace, jurídicamente, a nivel extrapartidario. La Unión Cívica Radical, en Rosario, lista 3, no va ir ningún frente, es la única lista de un partido política que enfrenta a dos frentes.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Debiasi.

Sr. Debiasi.- Señor Presidente, no pensaba intervenir en este debate, pero me parece que ya las expresiones vertidas nos obliga a tomar alguna posición. Quiero dejar en claro que no, porque así se trasunta, tras el debate que estaríamos prestando a una entidad a la declaración que produce el Cuerpo que no es importante, que es repudiar la violencia. Y después el resto cada uno tiene sus posiciones, sabe a qué responde, pero el hecho político importante era repudiar una acción violenta como la repudiamos en todas las circunstancias, no en esta, en todas las circunstancias, me parece que se han hecho consideraciones que no corresponden, algunas peligrosas, hablar del comunista y el piquetero es una manifestación macartista, pese a que era una expresión, que en esa sociedad la habíamos desterrado, pero que parece nuevamente cuidado son comunistas, lamentable. Y en cuanto a los piqueteros, cuál es el problema de que sea piquetero, quiero recordarle al concejal que fueron los piqueteros allá por el año '97, '96 cuando empezaba a deteriorarse la situación económica en el país los que mantuvieron con su lucha, en la calle, las reivindicaciones de los más humildes y los excluidos del sistema neoliberal, entonces, respeto a los piqueteros, tengo un profundo respeto, aunque no coincida, políticamente, con muchos de ellos y,

particularmente, con la persona que nombraba el concejal, pero que no coincida con él, no quiere decir que no pueda integrar un frente programático, como es el Frente Progresista Cívico y Social, donde no le preguntamos el pedigrí, le decimos si adhiere una forma de gestionar la ciudad, la provincia y si se suma en eso bienvenido y cuando no acordemos en eso estarán afuera, pero estas son las reglas de la democracia y les tenemos respeto, aunque no compartamos sus ideas.

Y, por otra parte, las apreciaciones que se hacía con relación a la Federación Agraria, me parece que no corresponde, la Federación Agraria ha demostrado en su historia un compromiso de lucha por la democracia, ha demostrado un compromiso de lucha por los pequeños y medianos productores del campo y, fundamentalmente, en esta provincia de Santa Fe, donde tenemos tantos medianos y pequeños productores en el campo, entonces, me parece que la actitud de una persona no invalida una trayectoria como la de la Federación Agraria.

Y, por otra parte, se hacía referencia a la violencia y acá hay responsabilidades en la violencia y quien más alta investidura tiene, tiene más responsabilidad en la violencia, entonces, si desde hace un año y medio a esta parte lo único que escuchamos son agresiones y descalificaciones y convocamos a un diálogo de sordos, donde nos sentamos en una mesa y no nos escuchamos, donde no somos capaces de sacar una resolución consensuada en ese diálogo que convocamos ¿esa no es violencia? Me parece que esa es la mayor responsabilidad de que la violencia la tiene el poder, acá y en cualquier sociedad, quien está en la punta del alcálide es el mayor responsable de las situaciones de violencia y el discurso que estamos escuchando en este último año y medio, lamentablemente, no apunta a la pacificación de los ánimos, no apunta a una reconciliación nacional, no apunta a discutir los grandes problemas de Argentina y buscarle soluciones en conjunta. La solución no la tiene un sector, nadie es dueño de la verdad, nosotros, la Presidenta, los radicales, nadie es dueño de la verdad, tenemos parte de la verdad en la medida que nos sentemos y nos escuchemos podremos llegar a una verdad verdadera, pero parece que hoy estamos transitando un camino que tenemos lamentables experiencias en este país, un camino de desencuentro, que los diálogos no son honestos, que los diálogos no apuntan a solucionar, sino que si apunta a sacar partido de una situación. Y esto lo repudiamos, y esto teníamos la necesidad de decirlo, porque me parece que toda la discusión que se generó invalida una iniciativa, positiva, loable, importante, que debemos hacer siempre, como es el

repudiar una agresión que sufre cualquier argentino por pensar distinto u obrar distinto a como piensan los otros.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejal Bielsa.

Sra. Bielsa.- Señor Presidente, comparto la última parte de la exposición del concejal Debiasi, realmente, ese fue nuestro objetivo, el objetivo de repudiar cualquier acción violenta contra alguien que vota, como representante de los santafesinos en el Congreso de la Nación, de acuerdo a sus convicciones, pero lo que le quiero preguntar al concejal Debiasi, a través suyo, él en esta última parte de su intervención, quitando este último trámite, el anterior, se está refiriendo al intendente Lifschitz al bloque Oficialista, porque eso mismo sentimos nosotros, los bloques de la oposición respecto del gobierno de la ciudad, que no escucha, que convoca al diálogo, que no nos deja debatir lo que tenemos que debatir, hemos asistido a un debate que duró una primera hora y media en la sesión donde no pudimos lograr hacer una sesión especial para discutir el problema que más le importa a los rosarinos, en este momento, que es el de la inseguridad, digo, lo mismo, me parece que no hay que mirar la paja en el ojo ajeno, sino la biga en el propio, lo mismo nos cabe a nosotros respecto al gobierno municipal y del bloque oficialista.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Debiasi.

Sr. Debiasi.- Señor Presidente, muy breve. Decía en la sesión pasada, si no habían pasado revista a los números de concejales que tiene el bloque Socialista, si fuera como dicen los concejales que no nos interesa no estarían en Comisión mensajes del Ejecutivo, proyectos presentados por concejales del bloque Socialista que hace año largo que estaba en Comisión y no sabe en función de buscar consensos en función de discutir, en función de tratar de llegar a la mejor Ordenanza, al mejor decreto.

Entonces, las expresiones de recién de la señora concejala no me llegan.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Señor Presidente. Me pregunto, en el Congreso Nacional ¿no hay proyectos del Ejecutivo en comisión, estudiándose, tratando de lograrse consenso? Así que me parece que medimos con distinta vara la realidad. Gracias, señor Presidente.

Sra. León.- Se puede leer el proyecto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si usted lo pide con mucho gusto.

-Lee el proyecto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se adopta como despacho producido por el Cuerpo en Comisión, el proyecto mencionado.

-Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se levanta la Conferencia.

Se votará el despacho producido por el Cuerpo en Comisión, en general y en particular.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Se solicita al D.E. informe quiénes se presentado a licitación pública para adquisición camiones compactadores de residuos

Sr. Presidente (Zamarini).- Se va a votar si se trata sobre tablas el expediente n° 172.156-P-2009, que no cuenta con despacho de comisión, número de orden 10.

-Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se va a votar si se constituye el Cuerpo en Comisión.

-Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la Conferencia.

Por Secretaría se dará lectura.

Sra. Secretaria Gral. Parlamentaria (Colacelli).-(Leyendo):

-Lee carátula.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala Bielsa.

Sra. Bielsa.- Gracias, señor Presidente. Quiero recordar que en julio, el día 29 de julio se dio tratamiento a la creación del Ente Autárquico Municipal de Servicio Urbano de Mantenimiento Ambiental Rosario, el S.U.M.A.R.

La verdad que se dio tratamiento a esta urgencia, a esta necesidad, por la mala política que se vino teniendo desde el municipio en lo que refiere a recolección de residuos. Sin ir más lejos me parece que es importante que la comunidad lo sepa, hoy estamos con una contratación directa porque la Municipalidad no ha podido licitar en tiempo y forma desde el 2006, la recolección de residuos en la ciudad de Rosario.

Y hoy muestra en propagandas reiteradas, como decía hoy el concejal Boasso, en distintas oportunidades, primero los camiones, después los contenedores que fueron comprados por el gobierno nacional, hace propaganda de lo bien que está prestando el servicio en la ciudad, en función de la acumulación de errores cometidos durante cuatro años.

En ese momento el bloque Encuentro por Rosario entendió que era necesario acompañar esta iniciativa, porque no íbamos a dejar -con responsabilidad- a una parte de la ciudad sin servicio y porque además queríamos tener una actitud positiva en ese sentido. Creo que es una actitud que el mismo presidente de la Comisión de Servicios Públicos debatió largamente con mi compañero de bloque y además le reconoció a nuestro bloque.

Y fíjese qué paso. Nosotros ese mismo día presentamos un proyecto que fue aprobado en la reunión de Labor Parlamentaria, fue aprobado para ser tratado sobre tablas. Nosotros estábamos seguros que ese proyecto había sido aprobado para ser tratado sobre tablas, tanto es así que hoy cuando yo lo comenté en la reunión de Labor Parlamentaria, el presidente del bloque oficialista dijo, sí, efectivamente lo tratamos sobre tablas.

Pero paradójicamente no se trató sobre tablas, a nosotros se nos pasó, todos los presidentes de bloques creímos que lo habíamos tratado sobre tablas. Allí le preguntábamos al Ejecutivo Municipal sobre la licitación, en realidad era un concurso de precios, pero que nosotros habíamos pedido en este consenso para apoyar, que tuviera alguna formalidad y que se hiciera a través de una compulsa pública.

Le preguntábamos “Cuántas personas físicas o jurídicas se presentaron a la licitación pública nacional e internacional para la adquisición de nueve camiones compactadores de residuos con sistema de levanta contenedores de carga lateral y

su servicio de mantenimiento preventivo integral. Y en caso de que la misma haya sido resuelta” todavía los camiones no estaban en la calle como hoy, “... remita al Cuerpo el cuadro comparativo de las ofertas presentadas, en el cual se expresen claramente cada uno de los ítems que fueron tenidos en cuenta a los efectos de la adjudicación, cuál fue la empresa adjudicataria de la mencionada licitación y el monto por la que ésta fue adjudicada, cuáles han sido los criterios utilizados para la selección de la oferta más conveniente para la administración y en qué consiste y cuáles serán las modalidades y alcances de los servicios de mantenimiento preventivo integral que brindará la empresa adjudicataria.”

Esto quiere decir que por ahora la empresa que ganó va a mantener los camiones porque el Ejecutivo debe aprender a manejar, a ver cómo se hace el mantenimiento de estos camiones, es decir qué quería decir el mantenimiento preventivo integral que va a brindar la empresa adjudicataria.

Esto fue aprobado para ser tratado sobre tablas y después no fue tratado sobre tablas. Ahora vemos los camiones en la calle, la verdad que además el Intendente los presenta y los muestra como un gran logro de la Municipalidad y esta minuta de comunicación no salió de este Concejo.

Y la verdad, no intervine antes pero no solo esta minuta de comunicación no salió de este Concejo y fíjese el concejal Debiasi cómo nos convocan a la violencia. Nosotros presentamos 68 proyectos de minutas de comunicación y de decretos para que el Ejecutivo nos conteste, esto fue lo que votamos hace cinco minutos, 68 proyectos de los cuales no nos contestó, proyectos que fueron presentados en marzo del 2008, en abril del 2008, en junio del 2008, bueno, proyectos hasta el día de hoy.

Del total de los proyectos presentados por nuestro bloque, el Ejecutivo nos contestó el 16 por ciento de las preguntas ¡cómo que no nos convocan a la violencia! ¡Sí, nos convocan a la violencia! ¡No nos permiten ni siquiera trabajar! No nos permiten saber, hoy no nos permiten saber a quién le compraron los camiones que están recolectando los residuos de la ciudad de Rosario hoy, no nos han contestado, ni siquiera habiendo colaborado con el Ejecutivo para que esto pudiera ser posible, lo cual nos hace pensar que algo que estaba para ser tratado sobre tablas, no se trató sobre tablas, se perdió en el camino y nadie puede dar una explicación, y a usted le debería preocupar Presidente, porque es a su presidencia a la que se la está cuestionando, porque todos se acordaban hoy, todos los presidentes se acordaban hoy que esto ya había sido tratado, así que yo creo que le debería preocupar sobre qué pasó con este pedido de informes. ¿No habrá sido esto una compra hecha a medida?...

Sr. Presidente (Zamarini).- Aclare lo que dice ¿por qué lo dice? ¿Lo dice por decirlo?

Sra. Bielsa- No, no lo digo por decirlo, lo digo porque usted estuvo.

Sr. Presidente (Zamarini).- Ah, lo dice por decirlo.

Sra. Bielsa- No, no lo digo por decirlo, lo digo porque estoy convencida. Hasta el presidente del bloque oficialista dijo 'yo esto ya lo ví y lo aprobé'. Si claro lo vio y lo aprobó, pero después no se trató en el recinto, no sé qué pasó. Hubo una confusión, supongamos que hubo una confusión. Ahora, después no salió más de comisión. A mi me preocupa porque los camiones hoy ya están en la calle. No hubo una deferencia del bloque oficialista por contestarnos cómo se compraron los camiones, no hubo una preocupación para quienes acompañamos con el voto decirnos que esto se hizo en forma transparente, que era lo que queríamos garantizar. Está más preocupado el Intendente por mostrar los camiones, que no sabemos cómo se compraron, ni sabemos si hubo una compulsión, ni sabemos si fue a medida, ni sabemos cuál es el servicio que va a prestar, ni si va a pasar todos los días, ni si va a pasar cuando quiera, como dicen algunos, que como los contenedores son más grandes no va a haber recolección de residuos todos los días, o por lo menos esa es la preocupación que nos manifiestan algunos vecinos.

Esta es la forma en que nos genera violencia el bloque oficialista. Se da cuenta Presidente que es muy rápido mostrar cómo se genera violencia. Sobre el total de los decretos y minutas de comunicación nos han contestado solo el 16 por ciento. Ese es el respeto que le tienen al Cuerpo que usted preside concejal Zamarini, ese es el respeto que el Ejecutivo Municipal le tiene a los concejales que representan a los rosarinos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto- Si, porque acaba de comentar... yo no dije que se aprobó, ni que estaba para tratamiento sobre tablas. Yo recordaba haberlo visto, que lo debatimos y yo tenía, al igual que la señora concejala, la sensación de que eso había salido en tratamiento sobre tablas.

Pero de acá a que el expediente fue cajoneado, fue sacado de la comisión a propósito, digo, hagamos la suficiente diferencia. Recuerdo haberlo tratado y recuerdo haber estado de acuerdo en que se tratara, porque no tenemos absolutamente nada que esconder. Lo último que faltaría es que queramos esconder nueve camiones de la dimensión que tienen estos camiones.

Por supuesto que la información la va a tener.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso. ¿Usted va a hablar de violencia también?

Sr. Boasso.- No, yo voy a hablar del curro de los contenedores y de los camiones. Cuando me enteré que la concejala Bielsa había solicitado en Labor Parlamentaria este proyecto dije que me parecía bien, que la felicitaba, que espero que la concejala Bielsa...(la señora concejala Bielsa se retira del recinto) qué lástima que se va...me parece bien que presente este proyecto porque creo, como ella también piensa, que aquí se vulneraron todas las normas de transparencia en la adquisición de bienes y servicios en un servicio público. Fíjese Usted, voy a leer una noticia, es muy bueno tener Internet, “26/5, del 5. Finalmente se confirmó que hoy a las 15 el Municipio anunciará en el Palacio de los Leones, la municipalización del servicio de recolección de residuos en el micro y macro centro rosarinos. Algo que se llevará a cabo mediante contenedores metálicos y la compra de camiones en Chile.”

Es decir, ya sabían que los camiones los iban a comprar en Chile y todavía no habían ni siquiera creado la empresa de residuos, no habían mandado ni siquiera el mensaje, me apunta muy bien acá el amigo Curi, no habían mandado el mensaje, este fue un proceso ex profeso, mal intencionado. Cuando se investiga en profundidad la compra, yo digo prácticamente no, directa de los camiones en Chile, esta Administración va a tener inconvenientes. Acuérdesse señor Presidente, acuérdesse. No fue un proceso claro. Ya tenían predeterminado dónde iban a comprar los camiones, dónde se compraba, en Brescia, los contenedores. Todavía duerme en la comisión, no sé en qué comisión, el proyecto que presenté para que se convoquen a las empresas Metalmecánica en la Región, a fin de que los contenedores comprados en Brescia los fabrique la industria Metalmecánica, muchas de ellas hoy en crisis, para que se reúnan y construyan los contenedores metálicos aquí en Rosario.

Los camiones ya los fueron a comprar a Chile. Además tenemos información, cuándo fueron funcionarios de esta Administración a Chile. Mucho tiempo antes, incluso hasta el año pasado fueron. Así que es muy oportuno este pedido de informes de la señora concejala Bielsa. Y vamos a tratar que todos los jueves, y lo anticipo, todos los jueves vamos a pedir si vino contestado este pedido de informes. Es importante contestarlo, es muy importante contestarlo en detalle, es importante adjuntar la documentación del proceso de compra de los camiones. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Gómez.

Sr. Gómez.- Sí señor Presidente, acá en la página de la Municipalidad aparece publicado en Internet la publicación, como corresponde, de que se llama a licitación para la compra de nueve camiones compactadores de residuos. Aparece que la apertura es el día 8 de julio de 2.009. Se habrá presentado entre las ofertas, yo tampoco lo conozco, si se produjo la adquisición o no, bueno, está tramitándose el pedido de informes. Me parece que está totalmente transparente la gestión. Cuando se aprobó acá la ordenanza con la muy buena colaboración, expresamente lo dije en aquel momento, del señor concejal Rosúa, con quien participamos y creo hicimos una muy buena ordenanza. Se estableció que toda compra superior a los \$ 200.000.- se tenía que hacer por licitación pública. Así que, no existe ningún tipo de duda sobre la transparencia de lo actuado.

Esperemos la respuesta que venga, respecto de quiénes son los que compraron, y vamos a poder seguir hablando.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Ya le dije en su momento al amigo Rosúa, que lamentablemente favorecieron, lo que nosotros decíamos que iban a hacer. Acabo de leer otra fecha, 8 de julio. El 26 de mayo ya sabían que lo iban a comprar en Chile? A ver, señor concejal Gómez, es mago? Qué tienen en la cabeza? Ya sabían en mayo que los camiones se iban a comprar en julio? Una compra directa, señor Presidente, directa, tenían ya acordado con la empresa en Chile la comprar de estos camiones. 26 del 5, vaya y fijese en las noticias, 26 del 5, ya decía que los camiones los compraban en Chile. Y después esta compra del 8 del 7 de la licitación que acaba de decir Gómez? Que venga el informe detallado, que venga la documentación, que vengan las facturas, que venga la convocatoria, después el Concejo sabrá qué hacer y cómo investigar.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Gracias, señor Presidente. Abonando la idea de que este pedido de informes tiene que venirlo más rápido posible, es que nuestro voto, uno de los ejes de las propuestas que hicimos en la modificación del proyecto, fue la eliminación de la compra directa. La propuesta que venía del Ejecutivo venía con el pedido de autorización de compra directa. Nosotros planteamos que, entre otras reformas, pero que era fundamental que se mantenga el sistema de licitación pública. Entonces nos parece que es esencial esta contestación del pedido de informes y clarificar todas estas dudas que se vienen planteando. Gracias señor Presidente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Sólo para aclarar que no estamos hablando de un producto que se compra en un supermercado, cuando se habla de estos camiones se está hablando de un producto que hay en muy pocas empresas en el mundo que lo fabrican. Precisamente ese fue uno de los elementos que en Servicios Públicos se planteó inicialmente la posibilidad de hacer la compra directa, nosotros entendimos que no era correcto porque se entendía que había muy pocos camiones, muy pocas fábricas de camiones, que pudieran adaptarse a este tipo de tareas. Lo único que se daba a publicidad era esto, estamos hablando, creo que no sé si son tres o cinco empresas en el mundo las que fabrican este tipo de camiones y es más creo que eran tres, de las cuales dos son chilenas. En Argentina no se fabrican. No tiene que ver con ningún hecho extraño, sino con una gran especificidad del producto en cuestión, se trata de camiones que tienen carga lateral, tienen un sistema muy especial y hay muy pocas empresas en el mundo que los fabrican. Este es el único tema.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- No, no es así. Por eso es bueno que venga la información urgente para iniciar el proceso de investigación. No es así, hay muchas empresas, en España, en Italia. Este es un sistema, un sistema que funciona en otros países, incluso funciona en Uruguay también, incluso yo visité y le pregunté a empresas de camiones de Rosario si estaban en condiciones de competir y decían que no los dejaban porque no podían vender el chasis y ellos armarlo acá, es decir adquirir la caja para el chasis. Es decir, estaba dirigida, ya estaba preestablecido comprárselo a la empresa chilena, ya estaba señor Presidente. Ya va a ver. Vendrán nuevos capítulos. Ya estaba acordado comprarlos en Chile.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.- Muy brevemente, lo importante de todo esto es que hoy los camiones están circulando y a diferencia de lo que se dice, trabajan todos los días y levantan los contenedores todos los días.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

33

Eliminación basural Washington y Casiano Casas

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 172.948-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-La señora Secretaria General Parlamentaria lee la carátula del expediente.

-Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Perengano).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Zanjeo B° Vista Oeste

Sr. Presidente (Zamarini).- Si se levantan todos, suspendo la sesión. Falta el Temario. Algunos me tiran un piedrazo y después se van. Otros se quieren ir.

Sr. Boasso.- ¿Puedo pedir un sobre tablas, señor Presidente?

Sr. Presidente (Zamarini).- Otro más, todavía no votamos el ingreso del próximo expediente.

Sr. Boasso.- Es urgente, señor Presidente, es un sobre tablas.

Sr. Presidente (Zamarini).- Espere, espere, después al final de los sobre tablas le doy la palabra.

Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n° 173.104-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Solicitud al D.E. informe cantidad y ubicación de puntos verdes instalados en la ciudad

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.102-P-2009, asunto 13 del listado de sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

36

Manifestación preocupación por despido de más de 150 trabajadores multinacional norteamericana Kraft

Sr. Presidente (Zamarini).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.156-C-2009, asunto 14 del listado de sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

37

Otorgamiento pensión graciable al Sr. Carlos M. Velázquez

Sr. Presidente (Zamarini).- Se considerará el Orden del Día n.º 13.
Se tratará el asunto n.º 1.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38

Ratificación en el carácter de entidad de bien público al “Círculo Obrero del Rosario”

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n.º 2.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39

Solicitud al D.E. estudie la factibilidad de colocar nuevamente los guardarrail que estaban anteriormente en Av. Luis Cándido Carballo y calle Florida

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n.º 3.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40

Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n.º 4.

-Intercálese el despacho pertinente.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).- Queda sancionada la resolución por unanimidad.

41

Moción y manifestaciones

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Hace rato que le vengo pidiendo que me deje pedir algunos sobre tablas...

Sr. Presidente (Zamarini).- Pero yo tengo el tratamiento que...

Sr. Boasso.- Pero no me dio la palabra después de los sobre tablas...

Sr. Presidente (Zamarini).- Se la puedo dar, como no, se la estoy dando.

Sr. Boasso.- El primer expediente para tratar sobre tablas es un cumplimiento de decreto, señor Presidente. Dice así: “Encomiéndase al Departamento Ejecutivo para que a través de la repartición que corresponda proceda dar inmediato cumplimiento al decreto 30.886 aprobado el 26 de junio de 2008, donde se encomienda al Departamento Ejecutivo que a través de la repartición que corresponda estudie la factibilidad de extender el recorrido 107 y 102 bandera roja del transporte urbano de pasajeros, tanto de ida como de vuelta hasta la intersección de calle Camino límite del municipio y Tres Sargentos”. Este está conectado con el otro que pido que también se trate sobre tablas y se apruebe, que es: “Encomiéndase al Departamento Ejecutivo para que a través de la repartición que corresponda estudie la factibilidad de proceder al ensanchamiento de calle Tres Sargentos en toda su extensión, a los fines que la misma se de doble traza con el propósito de facilitar el ingreso de las líneas 102 y 107 al barrio Celedonio

Escalada a fin de garantizar la movilidad necesaria para los vecinos de dicho barrio.” Algunos concejales cuando yo estoy proponiendo y leyendo no escuchan, como no escuchan muchas veces o permanentemente, me refiero específicamente el oficialismo, porque estos dos proyectos tienen que ver con la seguridad de un barrio marginado, alejado como es el barrio Celedonio Escalada. En el barrio Celedonio Escalada no tienen luz, no tienen agua y tienen que caminar doce cuadras los chicos para ir al colegio o las madres para llevarlos o ir a sus trabajos, que la mayoría de ellos son precarios.

Hace 2 años, en el 2006, se aprobó este decreto que yo pido el cumplimiento, para que lleguen las líneas 102 y 107 porque están aislados, uno de los problemas era, sí había alegado la empresa y la empresa de transporte, espero que le den órdenes y después sigo cuando usted me escuche.

Sr. Presidente (Zamarini).- Concejal la verdad que yo podría haber levantado la sesión y sabe por qué no lo hice, por respeto, por respeto.

-Dialogan.

Sr. Presidente (Zamarini).- Quiere generar un escándalo acá.

-Dialogan.

Sr. Boasso.- ...le importa poco la gente de Celedonio de Escalada, le importa poco que tenga que caminar 12 cuadras para tomar el colectivo.

El segundo decreto, se lo dije también, el segundo decreto es para que se realice la factibilidad de ensanchar la calle Tres Sargentos porque por el angosto de esta calle no pueden ir las líneas 107 y 102. Es un barrio, andate Gómez también, total no te importa la seguridad de esta gente. Váyanse socialistas, total no importa el Celedonio Escalada, no importa, estoy pidiendo, señor Presidente...

-Dialogan.

Sr. Boasso.- Usted siéntese y no se vaya. Pido el tratamiento de estos dos decretos, uno es el cumplimiento del decreto...

Sr. Presidente (Zamarini).- Si puede repetir los números y los someto a consideración.

Sr. Boasso.- Como no. El 173.160-P-2009 es para que se cumpla el decreto y este barrio pueda tener líneas de colectivos y no caminar doce cuadras.

Y el otro es el expediente 173.157-P-2009 es que se estudie la factibilidad del ensanche de Tres Sargentos, es necesario y lo han ido ya a analizar algunos funcionarios, que es necesario para que la 107 y 102 bandera roja puedan llegar al barrio así los chicos y las madres y los padres no tienen que caminar a altas horas de la madrugada y de la noche, 12 cuadras para tomar el colectivo, es un pedido especial y urgente que están haciendo los vecinos que lo hacen a través de la vecinal Nueva Alberdi, con el cual también han participado de una reunión. Si ustedes los concejales no creen que estos dos temas no son urgentes para que este barrio no viva aislado, allá ustedes.

Yo pido el tratamiento sobre tablas y que se de aprobación a los mismos.

Sr. Presidente (Zamarini).- Me puede acercar los expedientes, porque no los contamos. No los tenemos aquí.

Tiene la palabra el señor concejal Curi.

Sr. Curi.- Señor Presidente, le quiero aclarar que voy a acompañar lo pedido por el concejal Boasso, pero ya hace aproximadamente 3 meses que tengo la misma inquietud que él. Nuestro bloque junto con el bloque de concejales Encuentro por Rosario, hemos abordado también esta temática y justamente también manifestábamos nuestra preocupación por los vecinos de esa zona.

Sr. Presidente (Zamarini).- Ahí sí tenemos los expedientes. Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Señor Presidente, para apoyar la propuesta del concejal Boasso y como dijo el concejal Curi esta es una problemática que viene desde hace tiempo, incluso fue tapa del diario La Capital el problema. Así que esperemos que con urgencia debe ser resuelto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Gómez.

Sr. Gómez.- Sí, quiero aclarar que si esto no fue sometido a la Comisión Parlamentaria, donde todos los bloques llevan sus inquietudes y le dan despacho a todos los expedientes que no han tenido tratamiento previo en la comisión, y tampoco ha sido planteado al inicio de la sesión donde se pretendía alterar el plan de Labor Parlamentaria, me parece que tiene esto una cuestión totalmente extemporánea del planteo. No queda, me parece que es una deslealtad parlamentaria traer un tema que no ha sido previamente tratado...

Sr. Boasso.- Insensibilidad tuya.

Sr. Presidente (Zamarini).- No, por favor, concejal Boasso.

Sr. Gómez.- Por conducta concejales, el bloque Socialista jamás le negamos la viabilidad, la factibilidad a cualquier tipo de propuestas así que no tenemos eso, para nosotros corresponde que sea vuelto a la comisión correspondiente y ahí le tenemos que dar tratamiento. Me parece que esa es la responsabilidad de todos los concejales que integran la comisión, que previamente lo conozcan al tema y lo debatan en la comisión para después sea traído al recinto.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Señor Presidente, cuando algún concejal o algún bloque no presenta un proyecto en la comisión de Labor Parlamentaria y no alcanza a formar parte

del plan de Labor Parlamentaria, se estila consultar a los bloques y avisar, decir que se va a pedir sobre tablas determinado tema. Lo que está haciendo el concejal Boasso se estila, se hace, se hace siempre; lo pongo en aviso al señor concejal Gómez, porque su bloque lo ha hecho siempre, no con estos temas, con declaraciones de interés, con resoluciones, pero no está mal lo que está haciendo desde el punto de vista parlamentario el señor concejal Boasso. Ahora, si el bloque Socialista no avizora como urgente o como importante la propuesta del concejal Boasso, de atender un reclamo de vecinos de Celedonio Escalada que han venido a este Concejo, nosotros los hemos recibido también en la comisión de Labor Parlamentaria; entonces como no están los votos, va a ir a la Comisión. Pero lo que ha hecho el concejal Boasso no está mal, está bien. No los presentó en la comisión de Labor Parlamentaria, pero los puede presentar aquí en el recinto, y si los demás bloques, si alcanza el consenso con los demás bloques, perfectamente puede ser sometido a votación.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Colono.

Sr. Colono.- Quisiéramos ver el expediente, nosotros generalmente tenemos una reunión de bloque previo, luego Labor Parlamentaria y consideramos cuando vienen nuestros Presidentes de bloque, lo charlamos, queremos verlo. O pasamos a cuarto intermedio, o lo tratamos de ver urgente acá.

Sr. Presidente (Zamarini).- Tiene la palabra el señor concejal Curi.

Sr. Curi.- Señor Presidente, esto tiene una explicación muy sencilla. Fíjese en el día de la fecha tenemos prácticamente más tratamientos sobre tablas que preferencias aprobadas, esto tiene una explicación sencilla. Estos temas -estoy de acuerdo- tendrían que tratarse en las comisiones; pero si tenemos, el caso mío, que voy a la comisión de Salud y hace prácticamente 4 meses que no tiene quórum, no podemos tratar un tema, lo traemos a Labor Parlamentaria porque evidentemente no se generan los quórum en las comisiones.

Entonces lamentablemente tenemos que llegar a este tipo de situaciones, y evidentemente estoy de acuerdo, acá son temas no de largo debate. El tema del transporte que no se resuelve, evidentemente tenemos que tratar de darle alguna solución, en algún momento; a lo mejor esperar una semana más, dos semanas más

para que funcione la Comisión, evidentemente no resuelve el problema. Yo abogo para que funcionen las comisiones como corresponde.

-El vicepresidente 1º del Cuerpo, señor concejal Miatello, se hace cargo de la Presidencia.

Sr. Presidente (Miatello).- Tiene la palabra el señor concejal Zamarini.

Sr. Zamarini.- Muy breve porque algunos pensarán que uno apela a estos recursos cuando es fácil. La verdad que esto es fácil, pero justamente muchas veces es difícil y uno lo deja pasar. Pero yo no quiero de ninguna manera ocasionar ningún tipo de cuestión con mi bloque, pero lo que se ha planteado acá es absolutamente reglamentario, en cualquier momento de la sesión, aún a punto de terminar, y termina cuando se ha dicho se levanta la sesión; sino todos tienen la obligación de quedarse, inclusive algunos que dicen que no represento dignamente al Cuerpo, inclusive, a quienes respeto. Me siento muy orgulloso de pertenecer al bloque que pertenezco, y no pertenecería jamás a bloques de aquellos que supuestamente dicen de que no represento al Concejo adecuadamente, porque justamente no podría acordar con quienes han hecho pública la actitud que uno tiene.

Pero en este caso, como en muchos otros, y en el debate que se ha hecho hoy que es absolutamente dentro del Reglamento, podríamos decir con algún plus, pero eliminar el debate, habiendo cometido los mismos errores, que mi propio bloque me ha hecho ver, estando ahí en el lugar que usted ocupa de que intentar a veces aplicar el Reglamento a rajatablas uno comete errores, y cercenando el uso de la palabra, apelando a los minutos que dice el Reglamento, también cometemos errores.

Entonces me propuse no cometer más esos errores, eso no quiere decir que no lo vuelva a hacer, pero intento. Dejar el debate abierto y que cada uno defienda lo que cree más conveniente y como lo quiera hacer. Yo no soy quien para observarlo o impedirlo, pero en esta oportunidad quiero bajar a este lugar que es el lugar que nos corresponde ocupar, la banca; porque ese lugar de Presidente -usted lo sabe- es una coyuntura, pero el de concejal es el mandato que nos ha dado la ciudadanía.

Lo que se pide aquí es muy sencillamente cumplir con demandas de ciudadanos. Yo me quedará acá todo el tiempo, pero algunos se enojan, se van, y no quieren discutir; pero yo la verdad que no, de ninguna manera, no me molesta para nada. Y decir que se encomienda al D.E. para que algunas líneas de ómnibus puedan reverse sus recorridos, como corresponde a una redacción, no me parece mal. Y decir que se encomienda al D.E. el ensanchamiento de algunas de las calles, pero dice estudie la factibilidad, no me parece mal.

Así es que yo me animo a decir, la posición debe ser dar tratamiento sobre tablas a estos expedientes que acaban de ingresar. Que la picardía del concejal Boasso, pero picardía que debe permitirse al fin, llegar a esta hora de la sesión con un ingreso que no fue tratado sobre tablas, es una picardía; pero tratándose de este contenido no podemos decirle, compartimos. Porque si nos estuviera embretando en un posicionamiento ideológico, por supuesto que no aceptaríamos, pero estos proyectos los aceptamos de buena gana, inclusive a esta hora, porque es absolutamente legal dar este tipo de discusiones en el ámbito del Concejo.

Yo estoy seguro que mucha gente acá de muy buena voluntad, quiere que yo me enoje y se me salte la rueda muchas veces, o me haga cargo de cosas que sinceramente no puedo hacerme cargo; pero yo reivindico todo lo que se ha hecho aquí y la discusión que se ha hecho, porque cuando uno tiene que sostener una posición tiene que fundamentarse. Eso a veces sale bien, a veces sale mal. Pero yo reivindico la labor del Concejo, no solamente de este día sino de muchas veces más.

Sí digo finalmente que finalmente el resultado es cuando se vota y ahí hay que devolver la caja, porque una vez que se ha votado no se puede seguir con la cuestión. Entonces en definitiva quiero dar la posición de que los expedientes 173.157 y 173.160 a mi criterio deben ser aceptados por este Cuerpo, se ingresen, se le de tratamiento sobre tablas y también se den por aprobados, porque la ciudadanía está reclamando de nosotros actitudes de esta naturaleza. En esta oportunidad fue el señor concejal Boasso. Ojalá cuando tengamos todos este tipo de iniciativas como por ejemplo la del concejal Colono que le está pidiendo a este Cuerpo que apoye a la gestión que se está haciendo para demandar más subsidios para el transporte porque es verdad que no lo vamos a poder seguir sosteniendo de esta manera. Y es verdad que aunque pretendamos cumplir con nuestra obligación de pagar los salarios que demandan y que tienen derecho los trabajadores del transporte urbano de pasajeros, es cierto que tampoco se lo podemos cargar esto al usuario, porque hay un contrasentido, porque la gente no va a poder viajar, no es solamente por lo que tiene que pagar, sino que va a ser contraproducente para el sistema.

Entonces también eso merecería ser tratado hoy y ser aprobado.

Pero bueno, en definitiva esto lo vamos a acompañar.

Sr. Presidente (Miatello).- Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.- Gracias, Vicepresidente en ejercicio. La verdad que después de escucharlo al Presidente, le voy a pedir por su intermedio le pida al Presidente, que baje más seguido a su bloque, y se lo dice quien nunca lo cuestionó como Presidente; al contrario, lo respeto y lo valoro. Primer punto, eso que quede muy en claro.

Segundo punto, no es ninguna picardía, quédese tranquilo; están los mensajes de textos en mi celular, de comunicaciones con los vecinos, 12, 12 y cuarto, mis chicos estuvieron trabajando en el proyecto contrarreloj, “me llevó el señor Dinolfo los papeles del colectivo, ¿usted nos podría llamar?, estamos los vecinos reunidos en mi casa”. 12.30, “Ayer hablamos con Pablo Seghezze y nos dijo que tiene que cambiar el personal que mandó, que estaban sacando el alambrado y los palos, Usted ¿puede averiguar y avisarnos? Soy Karina, de barrio Celedonio” Aquí están las pruebas.

Que se quede tranquilo el Presidente, no es ninguna avivada, trabajamos contra reloj porque las necesidades de los barrios, la verdad que son muchas, muchas y no damos más.

Así que yo le agradezco por su intermedio y lo digo sinceramente, la intervención de Miguel Zamarini (Presidente) porque la verdad que no es para mí, a ver si podemos ayudar a esta gente que no tiene agua, que tiene que traer la luz de setecientos metros, me mencionaron que había estado Alfredo (Curi) y el “chino” Rosúa, no lo quise mencionar pero ahora vale la pena hacerlo, setecientos metros para traer la luz, tienen que buscar agua porque no la tienen y para colmo tienen que caminar doce cuadras para ir a buscar la línea 102 e irse a algún lugar de la ciudad de Rosario.

Esa fue la razón por la cual no pude presentar el sobre tablas en el momento oportuno pero soy de los abogados que siempre en el Derecho dije que la verdad material debía subordinarse a la verdad formal, los procesalistas dicen lo contrario, que debe primar la verdad procesal, la formal.

Insisto, lo importante es que a esta gente se le pueda solucionar el problema lo antes posible y le agradezco a Zamarini la actitud que ha tenido.

Sr. Presidente (Miatello).- Tiene la palabra la señora concejala León y luego el señor concejal Rosúa, pero el señor Zamarini quiere contestar previamente.

Sr. Zamarini.- Picardía no es avivada, picardía, no vamos a decir una buena actitud -por eso lo acompañamos- no invalida pero el 27 de setiembre voto socialista. (Risas)

Sr. Presidente (Miatello).- Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.- Señor Presidente, el señor concejal Zamarini no va a encontrar el voto porque creo que dice Frente Progresista, fue un lapsus concejal Zamarini, pero en realidad le pedí la palabra para que, por su intermedio le transmita al concejal Zamarini que, no digo que le quede mejor pero sí le queda muy bien el lugar donde está sentado.

Y además decir señor Presidente que, -seguramente mis colegas van a estar de acuerdo- creo que debemos saludar y felicitar y dejarla ir a la señora concejala Mariana Alonso, que ha sido mamá y que tiene que ir a amamantar a su bebé, si por favor le podemos dar permiso para que se retire.

Sr. Presidente (Miatello).- Yo le diría un segundo, porque si ponemos los expedientes a votación tenemos el número justo. Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.- Para apoyar lo que planteó el señor concejal Boasso, es muy bueno verlo a Zamarini en la banca, me parece que profundiza y realza el debate pero también quiero decir que estoy de acuerdo con el tema del financiamiento del transporte, nosotros planteamos en su momento la creación de un foro de transporte para discutir en profundidad el sistema y fue rechazado, está aprobado un pedido de audiencia con el Ministro de la Producción para ver cómo la provincia aporta al fondo de transporte para que no tenga que recaer en manos del vecino el aumento de gastos, entonces estamos de acuerdo también en debatir eso, simplemente eso.

Sr. Presidente (Miatello).- Tiene la palabra el señor concejal Gómez.

Sr. Gómez.- Quiero reafirmar lo que dijimos antes, que jamás hemos negado y adelantaba que todo tipo de factibilidad y estudios que se solicitan en ese carácter, nosotros lo hemos acompañamos y lo vamos a seguir acompañando.

Nos pareció, a lo mejor por un error de información mía, que este tema no había sido planteado en la Comisión de Labor Parlamentaria previamente, pero quiero decir siempre me he quedado hasta el final de la reunión apoyando muchas mociones y muchos proyectos de otros concejales que se fueron siempre antes de la hora.

Sr. Boasso.- (fuera de micrófono) Es cierto.

42

Solicitud estudio ensanchamiento calles Tres Sargentos

Sr. Presidente (Miatello).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.157-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Miatello).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Miatello).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Miatello).- Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

Solicitud cumplimiento Dec. N° 30.886 (estudio de factibilidad extensión recorrido líneas 107 y 102 (Bandera Roja)

Sr. Presidente (Miatello).- Se votará si ingresa al Cuerpo el expediente n.º 173.160-P-2009.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

-Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Miatello).- Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

-La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Miatello).- Unanimidad.

-Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Miatello).- Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

-En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Miatello).- Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

Texto de la sanción del C. M.

44

Ingresos de expedientes y mociones de preferencia

Sr. Presidente (Miatello).- Las solicitudes de ingresos de expedientes y preferencias como es costumbre solicito la entreguen en la oficina de Despacho.

45

Cierre de sesión

Sr. Presidente (Miatello).- Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

-Son las dieciséis horas cincuenta y dos minutos.